LA PRENSA

Año VII.—Número 1754 — BUENOS AIRES, Viérnes 10 de Marzo de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... [illegible]
Por mes ... Veinte y [illegible] pesos
Por seis meses ... Ciento [illegible] pesos
Por un año ... [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY Santo Meliton y los 40 [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, 10 de marzo de 1876

Un esfuerzo más

La marea del despilfarro [illegible] se lanza á toda prisa [illegible]

Cuando en 1875 [illegible] al Congreso Nacional [illegible] las economías [illegible] á la opinion del país [illegible]

[illegible]

...sean $f 1,352 al año.

Art. 2º [illegible] las partidas [illegible] cantidades espresadas.

Art. 3º Pásese á la [illegible] detallada de dichas partidas [illegible] al Registro Nacional.

[illegible]

En resumen [illegible] las economías [illegible] en el Ministerio de [illegible] Final de la Guerra [illegible]

Suma ... 564

Para las economías [illegible] millones y antonces [illegible] indicarlas al Sr. Gonzalez [illegible] responde esta [illegible] Presupuestos.

¿Qué significa una partida de 24000 duros al año que campea en el Presupuesto para [illegible]?

¿O en otros términos, para [illegible] militares, cuando el Gobierno [illegible] basta el viaje de los militares?

¿Cómo tolerar que se pague sobresueldo, por ejemplo, á los gefes encargados de las obras de Martin García, sino desempeñan mas que una comision militar y tienen vapores del Gobierno y todo lo necesario á sus órdenes?

Esa partida debe ser borrada.

Vamos ahora á otras economías mas fuertes y mas aconsejadas por la razon y por el sentido comun.

¿Qué cuesta la escuadra hoy dia á la Nacion?

Veámoslo, juntamente con el valor de los nuevos encorazados:

		AL MES
Detall de la escuadra		$f 430
Encorazado	*Plata*	3694
«	*Andes*	3694
Cañonera	*Paraná*	3059
«	*Uruguay*	3059
«	*Bermejo*	2500
«	*Pilcomayo*	2500
«	*Constitucion*	2500
«	*República*	2500
Vapor	*Paton*	2070
«	*Coronel Paz*	2070
Bergantin goleta	*Rosales*	2363
[illegible]	*Don Gonzalo*	674
«	*Santa Fé*	1124
«	*Coronel Rosetti*	459
«	*Choele Choel*	500
«	*Rio Negro*	500
«	*Luisita*	500
Division naval de torpedos Vapor *Fulminante*		2987
Vapor aviso	*Resguardo*	550
« «	*Vigilante*	550
Compra de botes y lanchas á vapor para mejorar el servicio de la capitanía		1000
Vapor Escuela Naval		3500
Suma mensual		$f [illegible]
Ó sea al año		« 521268

Pues bien, este crecido guarismo podria reducirse á 80 ó 100 mil patacones al año, dejando solamente dos ó tres buques para el servicio ordinario.

Esta poderosa escuadra es perfectamente inútil en estos momentos, porque la paz interior y exterior está garantida.

La escuadra, montada en pié de guerra como ahora está, sin servir mas que para paseos y chupadinas, sin servir siquiera para hacer marinos, porque no se mueve del puerto, es un peso enorme que no se justifica.

Lo mas natural es seguir el ejemplo de las potencias marítimas sud americanas, como el Perú y otras.

Ellas han procedido al desarme de sus escuadras dándonos un ejemplo que debemos imitar.

Los buques pesados y formidables deben estar desarmados en el Arsenal de Zárate ó armados pero en pié de paz en cuanto á tripulantes, con los muy estrictamente necesarios para la conservacion de buque y artillería.

Basta para el servicio ordinario con que queden en pié de guerra una cañonera, un trasporte, la escuela náutica y un aviso.

Lo demas es gastar el dinero sin razon y sin motivo.

Supóngase que suprimiera el inmenso gasto de la escuadra, tendríamos las economías anteriores aumentadas en una suma respetable.

Por otro lado el Presupuesto es aun vulnerable en el Departamento de la Guerra.

Se hacen por él los graves y crecidos gastos en Intendencias de Enganche que tambien son absolutamente inútiles.

Los intendentes favorecidos con lujoso sueldo pasan el tiempo en Buenos Aires, acompañando al Presidente en todos los paseos, ó lo pasan igualmente desocupados en las Provincias.

Mientras tanto las oficinas de enganche quedan á cargo de gefes subalternos.

¿Por qué no son suprimidos esos inútiles y pomposos sueldos que importarian al año un ahorro de cerca de cien mil pesos fuertes?

Y francamente, solo un Ministro de Instruccion Pública como el que engalana el Gabinete Nacional ha podido tolerar que se arrebaten ocho mil patacones mensuales á la instruccion del pueblo, miéntras se sostienen millones en el Departamento de la Guerra, sin beneficios directos para el país.

Ya se vé, hay ciertos Ministros que no lo son mas que para la firma!

Siguiendo esa órden de economías, solamente en el Ministerio de la Guerra tendríamos un ahorro importantísimo y que desahogaria notablemente al Tesoro Nacional.

Es cuestion de buena voluntad.

Tiene la palabra y la iniciativa el señor Ministro de Hacienda.

Injusticia y ligereza

Nos ha sorprendido vivamente la lectura de un artículo que publica *La Tribuna* de ayer, sobre jubilaciones que la Cámara de Diputados ha retirado violenta é inusitadamente á los ex jueces señores Cueto y García Fernandez.

La jubilacion de estos señores tiene su origen en la ley de 6 de Noviembre de 1873, cuyos artículos sustanciales dicen así:

«Art. 1º Acuérdase á los Jueces que hayan desempeñado cargos en la Administracion de Justicia con inhibicion del ejercicio de su profesion, por el espacio de mas de diez años, cuya renta no exceda de seis mil pesos al mes y no sean reelectos en la nueva organizacion judiciaria, establecida en la Constitucion reformada, la mitad del sueldo de que gozan actualmente.

Art. 2º Bajo las mismas condiciones establecidas en el artículo precedente, acuérdase á los que hayan servido dichos empleos por mas tiempo de quince años, las dos terceras partes de su sueldo.»

Justificado plenamente ante el Gobierno que se encontraban comprendidos en la ley los señores Cueto y García Fernandez fueron jubilados.

Una nueva ley pudo derogar la de 6 de Noviembre y sentar otra jurisprudencia; pero fuera de ese temperamento el proceder repentino de la Cámara de Diputados es una injusticia, una ligereza y una ilegalidad.

Conviene que la prensa independiente se preocupe de tan delicado asunto, haciendo completa abstraccion de personas, porque en él están comprometidos principios fundamentales, cuyo conculcamiento importaria un atentado contra los deberes y obligaciones que los Estados contraen hácia sus buenos servidores, y retiraria todo estímulo y toda esperanza á los funcionarios públicos.

Un Diputado dijo en plena Cámara que los señores cuya jubilacion proponia suprimir tenian mayor renta de la fijada en la ley; y sin verificar este cargo y esta afirmacion la Cámara vota y suspende las jubilaciones.

¿Hay seriedad ni equidad en proceder semejante?

Consta en un espediente que se formó en 1875 en la casa de Gobierno de la Provincia, que los señores á quienes se acordaba la jubilacion no tenian renta que alcanzase ni siquiera á seis mil pesos.

Esto lo justificó, por ejemplo, el Dr. García Fernandez, despues de servir treinta años al país, diez y siete como Juez.

Si despues de recibir la jubilacion ha mejorado de posicion, por cualquier medio legítimo ¿es esa una causa para que le sea retirada?

No; porque la ley en virtud de la cual se acuerda nada dice que obligue á un funcionario á no trabajar, á no buscarse medios de obtener mayores co-

medidades para el porvenir, solo porque recibe jubilaciones del Estado, ni dice tampoco que uno deba renunciar á lo que pueda aumentar su bienestar.

Una ley que tal cosa sostuviera seria atentatoria á [illegible] natural que lleva al hombre [illegible] perfeccionamiento y hácia la felicidad.

Es, por otra parte, un principio de derecho administrativo, que las pensiones y jubilaciones vitalicias acordadas por las leyes constituyen un derecho de propiedad [illegible] á favor de los que las han merecido, por sus buenos y eficaces servicios á la comunidad.

Si no encontramos esta ley fundamental que rige el caso y que los [illegible] por qué no se la [illegible] y se la deroga [illegible]

Miéntras no sea derogada [illegible] en virtud de el casodonen [illegible] aquellos á quienes ha [illegible] damente la Cámara de Diputados.

Es necesario tambien [illegible] que las [illegible] necesidades tengan [illegible] [illegible] sea puesta pora una agoviada por [illegible] á veces, se atienda [illegible]

No se puede imponer la obligacion [illegible]

[illegible]

Cuestion ruidosa

[illegible]

En 1872 [illegible]

[illegible]

Es [illegible] de esa manera desfavorable para [illegible]

El [illegible] de Jujuy siguió la tramitacion [illegible]

Se declara 1º Que las tierras denunciadas de Casabindo y Cochinoca que forman el Departamento de este nombre son fiscales, y como tales, pertenecientes á esta provincia, por derecho de reversion. 2º Que los naturales aborígenes ni ninguno otro de los pueblos de su pagar los arriendos ni cargas personales que á título de propietario les ha impuesto D. Fernando Campero ú otros á igual título, miéntras com corresponde no lo justifiquen. 3º Oportunamente se nombrará un comisionado del gobierno para que con presentacion de los títulos de propiedad de los circunvecinos señale la estension y límites de las espresadas tierras, y á falta de dicha presentacion de títulos proceda por reconocimiento de los mojones que hubiere y posesion que los naturales tengan. 4º En cuanto á los títulos presentados y derecho deducido por Doroteo Calisaya, se la deja á salvo el que pudiere tener para tomarlo en consideracion despues que por lo que resulte de las operaciones del comisionado se pueda proceder con mejor conocimiento de causa. Hágase saber esta resolucion al apoderado de los denunciantes y al Fiscal General, notifíquese tambien al administrador de D. Fernando Campero y á las autoridades del Departamento de Cochinoca, y resérvese el espediente para dar cuenta á la legislatura.—*Portal.—Pedro de T. Pintos*, oficial mayor.

En 1873 los *marqueses* promovieron nuevamente la cuestion, y el Gobierno de Jujuy la siguió resolviendo lo siguiente.

El Gobierno confirma en todas sus partes el decreto de fecha 29 de Noviembre de 1872 con el cual resolvió esta cuestion. Hágase saber y elévese el espediente original á la Honorable Legislatura, para que disponga lo conveniente sobre las mencionadas tierras de Cochinoca y Casabindo. *Portal.—Pedro de T. Pintos*, oficial mayor.

Aun apesar de todo esto los *marqueses* querian seguir exigiendo contribuciones á los naturales indígenas, quienes ocurrieron al Juzgado Federal y ferrotaron tambien allí á los *señores*.

No habia mas camino para saciar las aspiraciones injustas y rechazadas que una revolucion.

Ella se hizo con la cooperacion mas decidida de los marqueses. Apénas cayó el Gobierno legal, subió en 1874 uno de los amigos de los marqueses y uno de sus primeros actos administrativos dado con fecha 3 de Julio fue el siguiente:

Quedan sin efecto todas las resoluciones y medidas que se hayan dictado administrativamente por los anteriores Gobernadores contra los derechos de propiedad y posesion alegados por un ciudadano en contencion con el Fisco.»

Y como si esta declaracion monstruosa, sin precedente en los anales administrativos, no fuese suficientemente atentorio contra la moral y las leyes, el mismo gobierno revolucionario hizo devolver á los marqueses las sumas percibidas por el Estado, provenientes de las tierras referidas, y mandó un destacamento de tropas al marques para que este obligara á los pobladores á reconocerlo como único propietario de esas tierras, sometiéndolos al rol papel de vasallos y tributarios.

Los pobladores de esas tierras y las de sus adyacencias, que no obstante su crecido número, puede decirse que forman una misma familia, íntimamente ligada por sus intereses, hábitos y costumbres, se resistieron á abandonar sus propiedades y sus hogares, que les representaba tantos años de sacrificios y privaciones. A mas se cometió con algunos de ellos actos de barbarie que la humanidad reprueba, para conseguir el desalojo, y á consecuencia de esto, se levantaron en número de mil doscientos.

El interventor en vista de esa actitud amenazante, tuvo que regresar á la capital, sin duda en busca de mas fuerzas.

En conocimiento de todo esto el gobierno de Jujuy, y encontrándonos precisamente en el período de la revolucion, dió un carácter político á ese levantamiento y pidió fuerzas al gobierno de la Nacion, para marchar nuevamente á hacer desalojar sus posiciones á los indígenas.

Se movilizaron fuerzas en Jujuy y en Salta y se dió una sangrienta batalla en que los indígenas fueron batidos dejando trescientas bajas.

Ante estas horribles matanzas las tierras del titulado marqués quedaron desocupadas de una inmensa mayoría de sus primitivos pobladores.

El Dr. Sanchez dice á este respecto:

«Los jefes de las fuerzas de Salta que apénas habian tenido tiempo de llegar con estas al teatro donde se consumó la obra, escribian algun tiempo despues, á sus parientes de esta ciudad, regocijándose de que no les hubiese cabido una parte activa en esa hecatombe, que no tenia precedente ni en los tiempos bárbaros.»

«Tal fué el desenlace de ese drama y tales los medios por los que el Sr. Campero fué puesto en posesion, por el actual Gobierno de Jujuy, de las tierras disputadas, á principios de Febrero de 1875, despues que los indígenas que habian sobrevivido fueron desalojados de sus posiciones.»

Deseando seguir la farsa adelante el Gobierno de Jujuy manda un comisionado á Buenos Aires á gestionar ante la Corte los derechos de la Provincia, pero el comisionado tiene buen cuidado de no presentarse hasta que venció el año y un dia de la quieta posesion de los marqueses desde el dia de la última batalla.

Tal es la grave cuestion que está llamada á resolver la Suprema Corte.

Nuestra opinion no puede ser otra sinó adversa radicalmente al titulado marqués.

Lo que en Jujuy se ha hecho en su favor, la sangre derramada en las tierras disputadas, las escandalosas resoluciones del Gobierno revolucionario, dan á la cuestion unas apariencias tan graves y á la vez tan increibles que esplican fácilmente por que la materia ha venido á despertar vivamente la atencion pública en Buenos Aires.

Esperamos el fallo de la Corte para volver sobre este asunto que compromete la autonomía de un Estado argentino.

EXTERIOR

España

Los diarios de Madrid dan cuenta de los diversos movimientos de las tropas liberales, que segun despues se ha sabido, por telégramas comunicados por el cable submarino, ofrecieron en definitiva un espléndido triunfo á los soldados de D. Alfonso XII.

La víspera de la apertura de las Córtes se reunieron particularmente las mayorías de las dos Cámaras. A esta reunion asistieron 228 diputados. Hubo completo acuerdo en los preliminares para el nombramiento de la mesa, siendo indicados: Presidente, Posada Herrera; primer vice-presidente, Elduayen; segundo vice, Auriole; tercero, Nicolas Hurtado; cuarto, Ignacio Escobar. Para secretarios fueron nombrados, Silvela, Cardóniga y Rico. Señaló tambien la comision para la verificacion de poderes.

En la reunion de la mayoría del Senado, se acordó que seria presidente el marqués de Barzanallana, vice presidentes: Llorente, Silvela, marqués de Santa Cruz y el General San Roman. Para secretarios se designó á los señores Conde de Romera y Casa Galiada, Rubianes y Bravo.

Tuvo lugar el 15 de Febrero la apertura de las Córtes. Este acto se llevó á cabo con todo el ceremonial de costumbre.

El telégrafo ha trasmitido á Lisboa el siguiente extracto del discurso de la Corona, leido por S. M. el rey en el acto de la apertura.

[illegible]

Telégramas

[illegible]

Empréstitos y valores argentinos

[illegible]

Años		Nombres	Últimos precios	Negocios hechos
		Argentino de 1868 [illegible]	[illegible]	
		[illegible] de 1818 [illegible]	[illegible]	[illegible]
		Bs. Aires de 1870 [illegible]	[illegible]	
		Idem de 1873 [illegible]	[illegible]	
		Entre Rios [illegible]	[illegible]	
		Argentino [illegible]	[illegible]	
		[illegible]	[illegible]	
		Sta. Fé de 1874 [illegible]	[illegible]	

FERRO-CARRILES

Años	Servicio	Nombres	Últimos precios	Negocios hechos
10	1 año	Gran F. C. de la S. de Bs. Aires limitado	113,4 á 113,4	113,4
Fondos	100	6 p% adeudado en plaza	110 á 111	
Fondos	100	7 p% adeudado en plaza	120 á 122	
16	1½	F. C. Ensenada y Azul (premio)	2¼ á 2¼	
16	1 año	De Bs. As. y Puerto de la Ensenada limitado con el 7 p% de garantía particular (premio)	[illegible]	
20	1 año	Central Argentino limitado con el 7 p% de garantía Nacional	[illegible] á 1½	
20	1 año	F. C. Este Argentino con el 7 p% de garantía Nacional	2½ á 2½	
16	1 año	Del N. de Bs. As. limitado con el 7 p% de garantía Provincial	[illegible]	
10	1 año	11 diferidas	[illegible] á 10	
10	1 año	11 ordinarias	7½ á 8	
Fondos	100	Con 6 p% adeudado	101 á 102	

BANCOS

Años	Servicio	Nombres	Últimos precios	Negocios hechos
100	40	Londres y Rio de la Plata limitado		
25	[illegible]	Nuevo Londres [illegible]	2 á 2½	
20	12	Mercantil del Rio de la Plata limitado (premio)	7½ á 8½	

TRANVIAS

Años	Servicio	Nombres	Últimos precios	Negocios hechos
10	1 año	Nacional de Bs. As. limitado	2½ á 3½	
5	1 año	Ciudad de Bs. As. limitado, 1a, 2a y 3a emision		

Santiago—Anoche se ha dicho que una fuerte casa de comercio de esta plaza tenia un telégrama de Santiago anunciando haber estallado allí una revolucion contra el Gobierno.

En esto amenazaban parar las profundas divisiones que minaban al bando *libertador*.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el estado de la emision de billetes metálicos en circulacion de este establecimiento, durante el segundo semestre del año pasado

En Junio	8.103,622 $f
« Julio	7.864,649 «
« Agosto	7.895,203 «
« Setiembre	9.105,228 «
« Octubre	9.409,725 «
« Noviembre	9.586,657 «
« Diciembre	10.510,655 «

En Enero del año corriente comenzaron á disminuir, el 31 de ese mes solo circulaban 8.653,757.

En Febrero próximo pasado, su circulacion queda reducida á 7.395,977 pesos fuertes.

El Dr. Alsina—El Ministro de la Guerra partió el cinco del corriente para la Blanca Grande.

Así lo ha comunicado al Presidente de la República.

Importante operacion—Sobre la importante operacion financiera de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, tenemos los siguientes datos:

Segun convenio celebrado, el Banco de la Provincia adelantará al Gobierno Nacional una cantidad de *cuatro millones de pesos fuertes*, para la amortizacion de las letras de Tesorería, alcanzando estas hasta 31 de Diciembre 1875, á la suma de 4137000 pesos fuertes.

En esta cantidad entran como un millon de pesos fuertes que vencen en este mes; y las libranzas pagadas hoy por el gobierno entran tambien en el convenio.

El saldo de las acciones del empréstito de Obras Públicas, ó sean lbs. est. 1.600,000 que antes quedaban depositadas en manos de Murrieta y Ca. de Lóndres, ha sido transferido á Baring Brothers de la misma ciudad, los cuales adelantarán al Banco de la Provincia lbs. est. 1.000,000 sobre esta garantía.

Esos fondos serán pagados contra letras giradas desde aquí ó remitidas en metálico segun lo ordene el Banco.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado ayer lo siguiente:

En letras	$f	14,051 68
Al contado	«	25,738 77
Total	$f	39,790 45
Importacion	$f	24,573 77
Exportacion	«	4,857 93
Derechos de puerto	«	1 86
Almacenaje y eslingaje	«	145 89
Muelle del Riachuelo	«	54 80
Derechos de faros	«	151 89
Muelle de Aduana	«	5 90
Las salidas fueron del modo siguiente:		
A Tesorería Nacional	$f	29,716 68
Intereses	«	71 77
Existencia	«	10,000 00
Total	$f	39,790 45

Comunicacion—El Presidente de la Comision Nacional de Escuelas ha dirigido la siguiente al Poder Ejecutivo de la Nacion:

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1876.

A S. E. el Señor Ministro de Instruccion Pública

La Comision que tengo el honor de presidir ha resuelto en su última sesion solicitar de V. E. disponga que esos libros existentes en la Biblioteca Nacional sin colocacion provechosa, ya por no ser demandados, ya por su número elevado, sean remitidos á esta oficina, para darles una colocacion ventajosa.

Una gran cantidad de libros que permanecen sin ser leidos, siendo destruidos por la accion del tiempo, son, cuando menos inútiles; y la Comision Nacional de Escuelas, encargada del fomento de las Bibliotecas Populares, cree utilizarlos dándolos, aunque mas no sea como premios á las bibliotecas que mas se distingan.

Esperando una resolucion favorable á esta solicitud, que la juzgamos de interés; saludo á V. E. atentamente.

ALVARO BARROS.
Federico Espeche.

Incendio—Antenoche á las 10 se declaró un incendio en la casa calle de Talcahuano esquina Juncal, ocupada por D. Pablo Roncau.

Esto cree que se haya originado en algun escape de gas en las piezas de altos de esa casa, pero no puede afirmar en que paraje empezó.

El edificio se ha quemado completamente, pero de los muebles solo se han perdido unos pocos.

En los primeros momentos no hubo agua y se necesitó desplomar varios muros para que el fuego no avanzara á las casas vecinas.

Los útiles del cuerpo de bomberos se han [illegible] en su totalidad, á causa de la gran [illegible] que se halla [illegible] del tiempo que han trabajado.

El dueño ha manifestado hasta ahora á cuanto ascienden las pérdidas.

Captura—Hace cuatro á cinco noches que transitaba [illegible] por una de las calles [illegible]

[illegible]

Lance original—[illegible] desinteligencias surgidas entre el preceptor y el [illegible]

[illegible]

D. Alvaro Barros—Ha sido incorporado [illegible]

Llamamiento—Se anuncia que el Pres. [illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

Estafa—[illegible]

[illegible] por una suma de 19000 pesos [illegible]

El dueño de las esterlinas [illegible] hasta la cigarrería [illegible] de confianza á la mujer sacó una bolsa de cuero con las monedas, tomó el *griego* los 19,000 pesos [illegible] entregando todo á la garrera, vendiose despues los dos hombres para volver mas tarde cuando ella hubiera hecho reconocer las monedas.

Aguijoneada la mujer por la curiosidad de ver las monedas esterlinas sacó al rato la bolsa y vió que las supuestas monedas eran trocitos cilíndricos de plomo envueltos en papel. Pero no paró ahí su sorpresa, pues sus 19 000 pesos no estaban en la bolsa y el *griego* habia efectuado un verdadero escamoteo.

Noticias marítimas—Hoy deben partir de nuestro puerto los vapores siguientes, con destino á los puntos que se indican:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor inglés *Saturno* esperado del Salto.

Para Burdeos y escalas el paquete francés *Niger*, la correspondencia se recibirá hasta la una y media en la sucursal del Correo.

El *Rio de la Plata* entrado de Montevideo condujo las balijas del vapor inglés *Illimani*, entrado de Liverpool y escalas que detuvo seguir viaje ayer de Montevideo para el Callao.

Hoy zarpará de nuestro puerto para el Brasil y los Estados Unidos el paquete inglés de la Compañía Lamport y Holt *Herschel*, saldrá de Rio Janeiro el 26 del corriente conduciendo al Emperador del Brasil y su comitiva.

Debiendo inaugurarse en breve el Ferro Carril á Campana, el vapor *Rio Uruguay* que hace la carrera entre este puerto y Montevideo hace hoy su último viaje á aquel puerto.

Ayer fondeó en el puerto el paquete inglés *Ebro*.

El 3 del corriente siguió viaje de Santos para el Havre el vapor francés *Villa de Bahía* con 14500 sacos de café.

Suceso desgraciado—En la ciudad de Mercedes una niña como de doce años de edad, llamada Casimira Gonzalez, fue víctima anteayer de su imprevision.

Conservaba en la mano derecha un pequeño cuchillo, con el cual habia estado cortando una sandía.

Segun los datos que nos han suministrado, la niña en cuestion fué llamada con urgencia por otra jovencita que á la sazon se encontraba á una distancia de ella.

Sin dejar el arma mencionada, se echó á correr, cuadrando la fatalidad de caer de boca y sobre la punta del cuchillo ocasionándole una honda herida en el costado izquierdo.

En el acto le suministraron remedios y hoy esta fuera de peligro.

Estos son ejemplos para las madres que descuidan completamente el cuidado de sus hijos menores.

Partida—Ayer á la madrugada partió el Batallon 3º de infantería de línea, se dice va á la frontera Oeste.

Lleva á su frente los gefes y oficiales siguientes: Comandante Roca, Sargento Mayor D. Pedro C. Falcon, Tenientes 1º Angel Falcon, D. Lázaro Hernandez, D. Lino Andrade, Tenientes 2º D. Rómulo Paez, D. Pedro Gordillo, Sub tenientes D. Pedro Vergara, D. Justo Dominguez, D. Miguel Malarin, D. Benito Rocha, D. Eduardo Ruiz, D. Manuel Herrera, Abanderado D. Luis M. Piráu, Capitan Director de la banda de música D. Ernesto Gilbert y 300 soldados. El teniente 1º D. Ramon Falcon, perteneciente á este mismo batallon, queda en esta provisoriamente, por haber sido nombrado fiscal especial.

Casi en su totalidad los oficiales han hecho su aprendizaje en el Colegio Militar de Palermo.

Facultad de medicina—Esta corporacion ha dirigido la siguiente comunicacion

A la respetable familia del Dr. D. Juan José Montes de Oca.

La Facultad de Ciencias Médicas, simpatizando con el profundo dolor que aqueja á los deudos del ilustre finado, cuyos méritos y relevantes servicios prestados á la Escuela de Medicina, lo hacen acreedor á la imperecedera gratitud de sus compañeros de fatigas y de la juventud estudiosa, cumple con el doloroso deber de asociarse á las demostraciones y homenajes públicos de que ha sido objeto tan distinguido personaje.

La Facultad comprende perfectamente que el vacío que deja en el hogar la pérdida de un buen padre, jamás podrá llenarse; pero al menos tan acerbo dolor se atenuará ante las manifestaciones generales de consideracion y aprecio de que ha sido objeto: manifestaciones que no tienen otro significado que el de haber sido bien comprendido y estimado por sus conciudadanos.

La Facultad hace votos por que la Divina Providencia depare el consuelo y la resignacion á los dignos hijos de aquel, cuya memoria enorgullece á la Escuela de Medicina bonaerense, figurando su nombre entre los de sus mas conspícuos servidores.

Tengo el honor de presentar á la distinguida familia del Dr. Montes de Oca mi mas alta consideracion.

MANUEL PORCEL DE PERALTA.
Jacob de T. Pinto.
Secretario.

Movimiento de inmigracion—A continuacion insertamos un cuadro demostrativo del movimiento de inmigracion habido en nuestro puerto durante el mes de Febrero próximo pasado.

En él se hacen constar solamente los buques llegados directamente de Ultramar, con el número de inmigrantes que han conducido.

Dia					
Dia 3	vapor	inglés	«Galileo»	...	34
« 7	«	«	«Archimedes»	...	24
« 8	«	«	«Douro»	...	17
« 9	«	«	«Cotopaxi»	...	67
« «	«	Aleman	«Montevideo»	...	83
« 11	«	Frances	«Poitou»	...	213
« «	«	Inglés	«Tycho Brahe»	...	26
« 15	Barca	Italiana	«Giulia»	...	41
« «	«	Americano	«O. of Richmond»	...	2
« 17	Vapor	Inglés	«Halley»	...	21
« 18	«	Italiana	«Ester»	...	35
« «	«	Inglés	«Hiparchus»	...	18
« 19	«	Frances	«Rio Grande»	...	52
« 20	«	«	«Belgrano»	...	85
« 23	«	Inglés	«Mondego»	...	19
« «	«	«	«Potosí»	...	71
« 24	«	Aleman	«Rio»	...	7
« «	«	Inglés	«Iberia»	...	49
« «	«	«	«St. George»	...	48
« 26	«	Frances	«Vasconia»	...	35
« 28	«	Italiano	«Nord América»	...	240
« 29	«	Frances	«Niger»	...	142
			Total	...	1283

San Juan Evangelista—El Presidente del Consejo Escolar de la parroquia de San Juan Evangelista ha dirigido una comunicacion á la Comision Municipal, haciéndole presente que dicha Corporacion no ha podido instalarse aun, á consecuencia de dificultades surgidas en la interpretacion del artículo cuarenta de la ley de educacion comun.

Es sabido que los consejos escolares se componen de diez miembros; cinco titulares y cinco suplentes.

El artículo mencionado de la ley de la materia establece que á falta de los primeros, los segundos deben reemplazarlos en el órden de su nombramiento.

Sin embargo, á pesar de esta disposicion terminante, los miembros del Consejo Escolar de San Juan Evangelista han opuesto bastantes inconvenientes á la instalacion de la Corporacion.

El autor de la comunicacion que estractamos califica de *intencionales* esas dificultades y pide á la Corporacion Municipal que resuelva el caso á la brevedad posible, ya sea haciendo nuevos nombramientos para integrar el Consejo, ó autorizando á los suplentes para que los sustituyan.

Es de notarse que la mayor parte de los Consejos Escolares tropiezan á menudo con un gran número de inconvenientes, unos alegan que la falta de fondos impide que puedan funcionar con la debida regularidad y otros se entretienen en cuestiones de interpretacion de la ley de la materia.

Empleados provinciales—Hoy ó mañana debe procederse al pago de los haberes de los empleados de [illegible] y provinciales, de conformidad con la ley sancionada ultimamente por la Legislatura.

Senado de la Provincia—Ayer á las [illegible] de la tarde se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se ha comenzado la discusion de los proyectos [illegible]

[illegible]

Consejo escolar—D. [illegible] el dia primero del presente mes de Abril, el Director General de escuelas [illegible]

[illegible]

La Municipalidad [illegible] solicitado.

Crónica Argentina—[illegible]

Existencia [illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Número de [illegible]	[illegible]
Idem [illegible]	[illegible]
Número de [illegible]	[illegible]
En reserva	[illegible]
Personal de empleados	[illegible]
Número de [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Idem	[illegible]

Situacion desesperante—[illegible]

[illegible]

Asalto sangriento—[illegible]

[illegible]

Oficina Nacional de trabajo—Durante el mes de Febrero [illegible] pasado, esta reparticion nacional ha [illegible] inmigrantes [illegible]

He aquí los diferentes puntos de la República donde han sido enviados:

Ciudad 237, Campana 133, Entre Rios [illegible], Santa Fe 147, Córdoba 85, Tucuman 20, Salta 4, [illegible], Catamarca 6, Rioja 1, San Luis 14, Mendoza [illegible], San Juan 3, Corrientes 2. Total 720.

Colonia "Candelaria"—El señor don Cárlos Casado, propietario de la [illegible] colonia Candelaria, fundada en la provincia de Santa Fé, ha [illegible] una nota al Comisario General de Inmigracion pidiendo de la pronta remision de [illegible] inmigrantes, para emplearlos en los trabajos de la colonia.

La reparticion del ramo debe enviarlos á la [illegible]

El "Vesubio"—Este [illegible] banco del Chapeco.

Del Salto salieron varias [illegible]

Buques españoles—Los [illegible] tanto de guerra como mercantes [illegible] en el puerto de Montevideo han estado [illegible] empavesados en señal de regocijo [illegible] recibidas [illegible] la madre patria.

República Oriental—[illegible] Cervantes [illegible]

Ignórase si [illegible] en el ministerio de Hacienda.

Un sobrino de papa—Entre los [illegible] de la corbeta [illegible] en el puerto de Montevideo se encuentra el Marqués Cárlos de Nembrino Gonzaga, sobrino de su Santidad el Papa Pio IX. La corbeta saldrá en la semana entrante.

«Sociedad Científica Argentina»—Ayer ha aparecido un nuevo número de la publicacion «Anales de la Sociedad Científica Argentina.»

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

I—Actas y documentos de la Sociedad Científica Argentina

II—Segunda Exposicion anual de la «Sociedad Científica Argentina.»

III—Memoria sobre el [illegible] San Fernando, por Luis A. Huergo [illegible]

IV.—Datos relativos á perforaciones practicadas en el lecho del Plata, por M. Puiggari.

V.—Visita á la fundicion nacional de tipos, por Estanislao S. Zeballos

VI.—Los concursos, por Enrique Aberg

VII.—Las relaciones entre el titano y el [illegible] por R. Akerman (Traducido por J. J. Kyle)

VIII.—Novedades Científicas

HISTORIA NATURAL Los caballos fósiles de la Pampa argentina, por el Dr. German Burmeister. Alteraciones de las agatas y de los [illegible] Museo Nacional de Rio Janeiro.—Gas natural.

San Fernando—Como lo estaba anunciado, el Domingo pasado tuvieron lugar las elecciones de los nuevos miembros del Consejo Escolar, en esta localidad.

Los señores que han salido electos son los siguientes:

Titulares—D. Antonio Somellera, D. Juan A. Martin, Dr. D. Pedro García Diago, D. Julian Muniz, D. Augusto Casunada.

Suplentes—D. Juan M. Marana, D. Pedro Somellera, Dr. D. Miguel Alarcon, D. Francisco Banal, D. Manuel Marana.

Lance criminal—El dia viernes de la semana pasada ha tenido lugar un crímen alevoso en el partido de San Martin.

El hecho sucedió de la manera siguiente:

Se hallaba un individuo de nacionalidad francesa y de oficio quintero, haciendo la noche en una pulpería del pueblo mencionado.

Una vez que hubo concluido de tomar su copa se levantó para pagar, cuando entró otro individuo, quien le dijo que lo esperaba afuera porque queria arreglar un asunto de alguna importancia con él y no queria que nadie se impusiera.

El francés aceptó, saliendo en seguida para donde estaba el que le habia pedido la entrevista.

Pero no bien hubo salido fuera de la puerta de la pulpería cuando le fueron asestadas tres puñaladas, una en el pecho, otra en el estómago y la otra en el vientre, que lo dejaron casi exánime.

Pero ya no cabia duda, el heridor habia sido el que le habia pedido la entrevista, que ya no se encontraba allí.

Segun las declaraciones que se le tomaron despues al francés, resulta que ni lo conocia al individuo, ni habia mediado jamás la mas mínima palabra entre ambos.

La herida del vientre es de bastante gravedad, pues el puñal ó la daga con que le han sido inferidas las heridas, se ha roto dentro, teniendo así que hacerle operacion.

Tentativa de suicidio—Antiyer ha intentado suicidarse una bellísima niña residente en el pueblo de San Isidro.

Al efecto habia preparado una fuerte dósis de veneno de fósforos; el cual le fué encontrado sobre la mesa de su cuarto al lado de un vaso de agua que seria para disolverlo.

Felizmente fué descubierta por sus padres quienes la salvaron de una muerte segura.

Se ignoran las causas que han determinado á la jóven á adoptar tan tremenda resolucion.

Comision de vecinos—El Domingo pasado se reunieron en la biblioteca varios vecinos respetables del partido de San Fernando, con el fin de dejar instalada la comision que ha de correr con dicho establecimiento, durante el corriente año, la cual quedó compuesta de la manera siguiente:

D. Juan N. Madero
« German Scheiner
« Marcelino Mezquita
Dr. « Pedro García Diago
« Desiderio Chalfuen.

Robo—Ayer ha sido robada en el Tigre una acreditada casa de comercio.

El dueño de la casa ignora absolutamente como haya podido entrar gente sin ser sentida; se cree hayan entrado por los fondos.

La cantidad robada asciende á 5000 pesos m/c, entre algunos artículos y dinero.

Publicacion—Con el título de *Mejoras en el pueblo de Belgrano*, hemos recibido un folleto que contiene un manifiesto del Presidente de la Corporacion Municipal de aquella localidad y documentos relativos á las obras de aquel pueblo.

Compañía de acróbatas—Actualmente funciona una compañía de acróbatas en el lindo pueblo de San Fernando.

Expedicion al desierto—El Mártes partió del Azul para la frontera Costa Sud el coronel D. Plácido Lopez, que ha sido nombrado gefe de esa frontera durante la espedicion al desierto.

Partió para la Blanca Grande el comandante Supisiche; que tambien quedará de gefe de esa frontera y partió del mismo punto á ocupar su puesto, el comandante Cherri, gefe de la Bahía Blanca.

Diplomacia—Se nos asegura que el caballero Garrau, que llegará en breve del Pacífico para hacerse cargo del consulado y Legacion de Italia en Montevideo, ha recibido órdenes terminantes del gobierno de Roma para exigir al Presidente de la República oriental el arreglo inmediato de la reclamacion de D. Juan Dia, que desde algunos años descansa en el olvido.

El Sr. Dia reclama de la República vecina mas de 300,000 pesos, y parece muy poco dispuesto á hacer rebajas pues consta que rehusó 100,000 pesos cuando se los ofreció la administracion del Dr. Ellauri.

Comision Directiva—La Comision Directiva de la asociacion *Mariano Moreno* ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente Dr. D. Agustin Pisad
Vice Presidente Dr. D. [illegible]
Secretario D. [illegible]
Idem D. Demetrio Gonzalez
Tesorero D. Lorenzo [illegible]
Vocal 1º D. [illegible]
Idem 2 Dr. D. [illegible]
Idem 3 [illegible]
Suplente 1 D. Juan J. Amaro
Idem 2º D. Cesar Spotti
Idem 3 D. José Gonzalez
Idem 4 D. Fernando Fornaci [illegible]

Del informe relativo á la Biblioteca [illegible] en esa sesion, tomamos lo siguiente:

[illegible] asciende á 200 [illegible] 113 [illegible]

Actualmente la Biblioteca [illegible] 114 [illegible] 354.

[illegible]

Un demonio malo—[illegible]

[illegible]

Captura importante—[illegible]

El explorador Moreno—[illegible]

[illegible]

Obras de salubrificacion—El P. E. [illegible]

Nuevo puente—[illegible]

ULTIMA HORA

El proyecto de emision de valores en el Senado

[illegible]

Ayer se reunió el Senado para ocuparse de el [illegible] Varela y el Sr. Funes [illegible] argo debate [illegible] proyectos.

Los combatieron los Sres. [illegible] Huergo.

A las cinco de la tarde se suspendió la sesion hasta las ocho de la noche.

[illegible]

El señor senador Navarro Viola pronunció se tales discursos en favor de ellos.

A las 11 y 1/4 fue cerrado el debate.

Votado el proyecto en general, [illegible] votos en [illegible] rechazado [illegible] unanimidad.

Las sanas doctrinas económicas proclamadas por La Prensa han triunfado.

GACETILLA

[illegible]

Tiende la noche [illegible]
[illegible]
[illegible]
que empañe el azul del cielo

Brillar ó nubas se ven
las estrellas [illegible]
como las [illegible]
[illegible] de un buen

Se escucha el vago rumor
que el aura en sus alas lleva
[illegible] la noche eleva
un himno mudo de amor

¡Dios mio! que al fin penetras
[illegible] la vida tan [illegible]
[illegible]
[illegible]

El silencio á [illegible]
[illegible]
que siente en la soledad
el [illegible] otra vida!

¡No es cierto que aquí [illegible]
[illegible] en el otro viendo
mas [illegible] sintiendo
la omnipotencia de Dios!

Y respiraré [illegible]
postrado ante [illegible]
[illegible]
un mas leve pensamiento

Y cantará el alma mia
[illegible] la majestad
[illegible]
[illegible]

Si buscas de lo [illegible]
la ventura [illegible]
[illegible]
[illegible]

Ven, pues, la tierra deja [illegible]
cual pesadilla importuna,
y aquí, al fulgor [illegible]
[illegible]

Piensa que en veloz huida
la fértil vida [illegible]
y al cabo todo se iguala,
porque es un sueño la vida

¡Pero que bien se conserva su señora
Es verdad
—¿Cómo haria yo para conseguir otro tanto?
—Muy facilmente
—A ver, á ver
—Si quiere conservarse bien colóquese V. todo el dia metida en un baño de vinagre.

Los desafíos vuelven á estar á la órden del dia
Todo el mundo se bate.
Solo que muchos se baten con [illegible] y tenedor

A propósito de esto, ayer oímos el siguiente gracioso diálogo:

—Caballero, nuestra cuestion debe llevarse á otro terreno.
—¿Cuál?
—¡Al del honor!
—¿Está V. seguro?
—Salgamos al campo.
—Gracias; el aire del campo no me prueba
—Pues es necesario que nos batamos.
—No puede ser.
—¿Por qué?
—Porque V. es muy tragon y tiene muy buen diente.
—¡Por vida del diablo!
—Sí, señor, muy tragon y lucharíamos con dientes... desiguales.

Sí, señor, en ese descarrilamiento perdí á mi esposa, ¡ay! y un sombrero nuevecito.
—¡Infeliz!
—Tamaña pérdida fue para mi muy sensible
—¿La de su mujer?
—¡La del sombrero, hombre!

¡Pero, papá! ¿por qué no me dejas casar con esa rubia?
—Porque no te conviene.
—Es un buen partido
—¡Un buen *partido*! pues cuidado con acercarte á ella, que los dichosos *partidos* me han dejado á mí... *partido*.

Esa mujer es una coqueta.
—¡Pero, es tan bonita!
—Y muy hipócrita.
—Pero tiene unos hombros y unos...!
—Dios me libre de ella.
—¡Si parece un ángel!
—¡Te engañas!
—¡Qué no parece un angel? ¿puede darse cosa mas mona que esa delicada jóven?
—Mas que á un ángel, se parece á Jesucristo.
—¿Qué dice V.?
—Sí, señor; porque parece que anda diciendo: *«Dejad que vengan á mí los pócenes...»*

A la pálida luz de un farol, cuatro caballeros de industria dispónense á repartirse el fruto de sus rapiñas.

Aunque lo hacen á las mismas respetables barbas de la policía, ningun temor les asalta, pues se conceptuan completamente seguros.

Uno de ellos, el peor encarado, el que parece el jefe, dice de pronto:

—A Pedro le tocan mil pesos.

—No, señor, exclama el aludido, que con mil doscientos...

—Yo sé lo que digo

—¡Y yo no estoy borracho! grita Pedro, encerrando las citadas palabras entre dos enérgicas interjecciones, á guisa de paréntesis.

—Pues se contentará con los mil ó queda excluido de nuestra ilustre corporacion.

Pedro toma los mil pesos, y se queda refunfuñando:

¡Qué ladrones! Y yo que creia en su probidad!

¡Otra copa! decia ayer un individuo á D. Simon
[illegible] contestó con mucha calma.
—¿Por qué se estraña V.?
—Ha tomado tantas.
—Es verdad, he tomado una, tres, cuatro, cinco, seis, siete... pero no habia tomado la segunda aun.

Caballero, necesito imprescindiblemente el periódico inglés *The Times*; ¿podria V. proporcionármelo?
—Hombre, estoy dispuesto á servirlo y voy á ver si lo encuentro en algun almacen de Buenos Aires.
—¿En algun almacen? ¿no seria mejor en alguna [illegible]?
—No, señor, porque dando que en los almacenes se vende [illegible] es probable que tengan sus [illegible]

¿Ha V. oí tomado la [illegible]?
[illegible]
Malo.
El mal [illegible]

La compañía del coliseo [illegible] ha puesto ya en ensayo [illegible] *La [illegible] de Santa Rosa*, en cuyo drama se distingue por su [illegible] español residente en Buenos Aires.

[illegible]

[illegible]

ARTABORO

INVITACIONES VARIAS

JORGE PERALTA RAMOS
Q. E. P. D.
[illegible] 24 de Febrero de 1876

Patricio Peralta Ramos padre, sus hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos y relaciones quieran concurrir el Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana al templo de Nuestra Señora de las Mercedes á la misa de requiem en beneficio del alma del jóven finado, por lo cual anticipamos nuestro reconocimiento. m10-11

SALIDAS DE VAPORES

SÁBADO 11
Para Santa Fé — «Primer Argentino»
DOMINGO 12
Para el Rosario — «el Capitan»
MARTES 14
Para Santa Fé — «[illegible]»

Agentes A. Marti y Piera
Cangallo 44

SOLICITADAS

Ordenanza arbitraria

[illegible] la ilusion de que puede ser susceptible nuestro corazon, anhelaríamos que nuestras palabras aquí estampadas, ya que no sirven para recordar hechos que merezcan encomio, al ménos no signifiquen la reprobacion espontánea de un deslíz, á que todo lo humano anaje está sometido en sus inspiraciones mas fervientes y en sus elucubraciones mas estupendas.

[illegible] un acontecimiento ó hecho que por su carácter ó aplicacion está completamente en pugna con las buenas reglas de la ideología y de la dialéctica, que el buen sentido común los reprueba y las personas medianamente ilustradas los desaprueban, pero que sin embargo de esto vaya el público obligado á acatarlos en todas sus partes y á cumplirlos con estricta obligacion, por aquel adajio vulgar que dice adonde impera la fuerza sucumbe el derecho; nosotros que reputamos un derecho indiscutible el de pensar libre y concienzudamente segun nos diga la razon y nos dicte la conciencia, no podemos transigir como no puede el público en su mayor parte con hechos ó mandatos que no están ajustados á la comunidad de ideas del buen sentir y del buen obrar.

En este caso, la prensa en el palenque mas adecuado donde con mas facilidad, al mismo tiempo que se cumple con un deber de patriotismo de [illegible] y de justicia, se ha de señalar los defectos, falta de [illegible] y completo fundamento de ciertos [illegible] que pulveriza sus [illegible] y el sentimiento avanzado de cualquier [illegible]

Espresado el preámbulo que precede, pasemos al objeto primordial de este artículo, previniéndoles anticipadamente que en él no nos guia ni la pasion [illegible] ni las animo versiones personales, impulsados tan solo por la sana razon y la lógica y aleccionados por la prudencia, hija legítima de la esperiencia.

La Municipalidad de la Villa de Lujan de cuyos [illegible] sentimientos seriamos injustos en dudar, esta vez y á mocion de un señor municipal que no tiene nada de lo que [illegible] sentian en sus cerebros, ha dictado una ordenanza tan estrambótica como original, por la cual se prescribe que los carros de caballos y los carros de bueyes no pueden entrar á ciertas y determinadas calles sinó solamente con dos caballos ó sea con una yunta de bueyes.

Pero adonde de la prepotente inteligencia ó aspiracion volcánica de estos señores, al sancionar sin digamos discutir porque ese hace tiempo que no se acostumbra por unanimidad un desliz semejante sin tener en cuenta los graves perjuicios que entrega á los intereses de los habitantes y paraliza el órden del comercio.

Indudablemente en el mayor ó menor peso que tienen los carros por la enumeracion de la fuerza contribuirá no lo dudamos á que permanezcan las calles por un breve tiempo en regular estado, pero que se hace con eso, si cuando permanece algun tiempo lloviendo vuelven á empeorarse y á hacerse intransitables, á mas la naturaleza geológica de las calles hará que sean en su mayor parte infructuosos é inútiles los esfuerzos que se hagan en este sentido, por encontrarse el pueblo en un bajo, como se alcanza á la penetracion de todos, y siendo esto así, no es con ordenanzas de la especie de la que nos preocupamos que se obtiene lo que se desea.

Buenas tosquillas tiene nuestro inestimable rio, y una poca de cuidado como se hizo durante la feliz eleccion del estimable comerciante de esta localidad D. Visitacion Brizuela, satisfaceria lo que tanto anhela la Municipalidad y que á costa de tantos sacrificios del pueblo aspira á lograr. O cree la Municipalidad que con solo tomar esas medidas estarán salvados todos los inconvenientes que pudieran oponerse á la realizacion del objeto de sus deseos? No, las calles para que puedan permanecer en un estado de regular tránsito, siempre es necesario vigilarlas continuamente y no abandonarlas de improviso como se ha hecho muchas veces, despues de haberlas trabajado dos ó tres meses en terraplenarlas y componerlas.

A mas si esta ordenanza era de tan imperiosa necesidad ¿porque no se hizo estensiva á toda clase de vehículos y no solamente á los carros de bueyes y carros de caballos?

Cualquiera que con alguna detencion analice el paso errado que por esta vez ha dado la llamante municipalidad, dirá sin mucho cavilar que se ha tratado de retener el movimiento algo mas vivo del comercio, que se sentia en nuestro pueblo de un tiempo á esta parte.

El comercio, que es uno de los principales elementos que sirven de estímulo para instigar á los pueblos á el camino del progreso.

El comercio, que paga sendos patacones por tal de que se le deje trabajar con toda libertad y ejercer una profesion que tan caro le cuesta en estos tiempos de calamidades y otras especies por el estilo.

Es lícito, esta puesta en razon la Municipalidad cuando en vez de tratar de dañar lo ménos posible al pueblo con sus órdenes ó mandatos, en vez de ser la primera que se interese por el adelanto de la localidad, sirve de rémora tal vez inconscientemente al comercio y pone un dique á su mayor incremento y desenvolvimiento.

La Municipalidad cuya emanacion es del pueblo que con los dineros del pueblo se maneja, que hace cecí á el actua, ¿indemnizará los graves daños y perjuicios que ocasiona al comercio y finalmente al público en general con su ordenanza tan arbitraria como desmedida?

No, seguramente no lo hará, estamos seguros tenemos la intima y persuasiva conviccion, así como estamos tambien persuadidos de los gravámenes que ocasiona, y ocasionará en adelante si sigue en vigencia esta ordenanza. No queremos detenernos á presentar los infinitos argumentos que podríamos aducir y resultantes como sosten de nuestras ideas porque conocemos que la mayoría del pueblo que raciocina y no se deja llevar por el despotismo y la pasion, nos acompaña seguramente con su sentimiento y sus aplausos; con su modo de pensar que es la verdadera lógica, y con sus buenos y leales sentimientos que son los nuestros, y basados en los mas puros y sacrosantos principios, de promover el bien general ó impulsar á nuestro pueblo en el camino de su prosperidad y engrandecimiento.

Ahora bien, señores municipales, quereis dar vosotros una prueba de liberalidad y una muestra palpable de que en vuestro seno se abrigan sentimientos democráticos y humanitarios, cual corresponde al que de republicano blasone, revocad inmediatamente, á la brevedad posible esa ordenanza que tantas recriminaciones os valen y os valdrá en

adelante al continúa vigente, y entonces merecerais la gratitud del pueblo y el bien de la patria.
La gratitud del pueblo, porque así interpretareis como es debido las nobles aspiraciones y deseos de sus habitantes, el bien de la patria, por que todo lo que sea digno, noble y bueno, contribuye á la realizacion de su engrandecimiento inmortal, y es en fin glorioso que es el que es... en estas cortas pero en últimas palabras. Progreso y Civilizacion.
Pedro Perez.

Habitantes de Carapachay
Se invita á los señores Sócios que componen esta honorable Corporacion, se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar esta noche en el café «Maipú» á las 8 p. m.
Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de mayor importancia.
Cuello que comanda
El Secretario.

Francisco Ramos Mejia

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela núm. 7..., casa de Maffi, frente á la de Segundo...

COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

Precios de la hacienda en ... de Marzo de 1876
Novillos de saladero 230, á 123
Vacas de idem sin ventas
Carne y sebo 100, á 200
Cueros de novillo 125, á 135,
Idem de vaca 60, a 75
Terceros 40, 50, 70
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Mendez 33 sacos café, Rocha hos ... latas, Muir 15 cjs dulce 15 id arina de arroz, R. Parra 20 id castañas 1 id anchoas, Daguerre 12 cjas. sardinas, 4 cjs hongos secos, Dias 4 ... yerba paraguaya, Clausen 1 bocoy tabaco de ..., Barley 12 ... té, Lopez 4 cjs chocolate, Rosa 17 id tabaco ...

BEBIDAS

Blagdon 12 flo papel, Wolff W 30 cjs ..., R Ferrari, 20 pipa vino tinto, R R 31 id ..., E Ramirez 2 canastos loza, E Vieira 2 ...

CONFECCIONES

J. C. Rodriguez 1 cjn camisas para hombre P Burgos 1 cj calzoncillos de hilo. Verassi L 1 id enaguas y ajuares. G. Falcon 2 id vestidos, camisas J Henou 1 id cuellos y panuelos. Daguerre 5 cjnes vestidos para señoras y niños. P. Puriaes 4 id sombreros de castor. Milligan 3 cjs camisetas de algodon Zorraquin 1 id id id.

ARTICULOS INGLESES

Fischer 1 cj bramante. Fulton 2 fardos lienzo Duguid 1 cj coco rosado, 1 fard. lienzo azul, Gifford 2 cjs zarazas, 1 id gén mezcla, 10 fard uso doméstico, Bargo 1 id gén. para camisetas, 2 id gén. mezcla, 3 id mantas.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Burnichon 1 cj merino, pople, tartan, genero de lana, crespon, tul de lana, franela, crinolina y otras merc., 1 cj gén alg. madapolan, 2 cjs sobre camas de seda, Toruaquit 3 cjs medias alg para señoras y niños, 3 cjs. casimir de lana, Luders 1 id colchas algodon ordinarias, Brandes 4 cjs medias surtido general, Puech 6 fard casimir de lana, Labatto 5 cjs enaguas punto de lana, G. Falcon 4 cj botincitos de lana, Burgos 3 cjs artic diversos, Daguerre 3 id id id, Puy 1 cj veltos medias para hombre y niños surtidas, id para señoras, 3 cjs paño para billar y otros artículos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Newport, el 10 de Enero barca inglesa, Star of the West, 372 tons cap. W. Day al Ferro carril del Sud con—546 tons carbon.
Liverpool, el 27 de Diciembre, lugre americano, Franc Lambirth, 439 tons cap. J. Groy, a la órden con—1801 rails. 53 pares ruedas y ejes, 95 bultos y piezas mercancias.
Southampton el 9 de Febrero, Lisboa el 13, Pernambuco el 25, Rio el 2 del corte, Montevideo el 8 vapor inglés Elbe. a C. W. Bean ca con a Halbach 1 cj merca, Ebbinghaus 6 cjs id. C. J. Shaw 20 cjs id, a Mallman y compañía 5 cajones id, a la órden 50 atados alambre 2 cjs aparatos para gas a Vieira 4 cascos ferreteria á Aderessen 4 cascos tubos á Zimmermann 1 bto maquinas 1 id efectos a Drabble 1 bto mercancias a Atrola 1 cjs id a Fels 1 cj id a Ashworth y ca. 3 cjs id Berbascom 9 bultos 4 cjs id a G. Falcon 2 id a Cibils 1 cj id Robson 1 bulto id a Hibbert 1 cj id á Mallmmann 1 bto muestras á Ebbinghaus 1 cj id a Wilkinson 1 cj efectos á V. Ocampo 1 cj relojes á Lenz 1 cj joyeria al Banco de la Provincia 20 cjs con 100,000 ... a Billoch 4 cjs tabaco a Ramos cjs cigarros a Trelles 1 cj id al Banco Mercantil 3 cjs 10 barriles id a C. A. Mayol 1 cj id.
De Lisboa a C. Cassavalla 1 cj libros.—De Pernambuco a J. y F. hos 1 fdo merca, a A. Ramos 1 fdo id.—De Rio Janeiro a Batea Steckes ca 26 bolsas café 1 bto merca, a P. Ferreira 17 fdos, 1 cjn tabaco, a J. C. Roza 85 cjs id, 16 btos dulce, á B. Osbone 8 cjs maquinas de coser, a la órden 1½ btes, 45½ id vinagre, a Russel ca 1 cj oro, al Consulado Aleman 6 btos paños etc.
Nueva-York, el 12 de Enero lugre americano, D A. Brecyton, 558 tons cap, H. Gray, a Drysdale ca con—a la órden, 20 cjs tabaco, 200 cjs catras, 3000 cjs kerosene, 100 cjs aguarras, a Mantels ca, 60 cjs clavitos de madera, a Drysdale ca., 30 cascos, 70 cjs elasticos, 100 cjs betun, 30 cajones orquillas, 15 cjs, 70 btos ejes, 22 cjs hachas, 142 cjs palas, 25 cjs papel de lija, 62 cjs balanzas, 21 fdos lona, 562 atados, 3166 barras fierro, 10,400 piés pino, 200 cjs sillas, 2 fdos hilo, 36 cunetes, 67 cjs ferreteria, 336 cjnes arados, a E. A. Green 4000 cjs kerosene, a G. Muller 3 cjs drogas, a A. Devoto hos 4000 cjs kerosene, 1500 cjs almidon.

CABOTAGE—DIA 9

Victoria pbot Filantrópico 11 tons pat. Feretto á Marraspin ca al pal 40,000 kilos cal.
Colonia pbot Anita 27 tons pat J. Lioret a Marfo Bravo ca 240 fdos lana.
Empedrado pbot Ceres, 37 tons pat Cichero á Marraspin ca al pat 310 durmientes, á la órden 3 bolsas cerda, 100 cs vaca, 35 cs becerros, 4100 astas, 202 cs vaca 2 bolsas cerda.

ENTRADAS—DIA 9

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Southampton id inglés Elbe.
Liverpool lugre americano Frank Lamborth.
Nueva York id id D. A. Brayton.

SALIDAS—DIA 9

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id nacional Rio Uruguay
Amberes y Liverpool id inglés Archimedes.
Rosario lugre id Marion.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun lo convinieren.
No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.
Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entonces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el ... por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.
El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 5 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verificara el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.
El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizara en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.
La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente: 15 p%

ABONA

En cuenta corriente 0 p%
A plazo fijo de 60 dias ar. 7 p%
En caja de ahorros 6 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1876
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum. Grande y variado concierto, vocal é instrumental, dado por el primer baritono de la Opera Lírica Italiana Lorenzo Formiti, en su beneficio, con el generoso concurso de los primeros notabilidades artistas de esta ciudad, del célebre pianista Alfredo Napoleon, de los distinguidos violinistas Mr. Sivori ... y Gaetano Gaito, del notable clarinetista Tallarelli, del distinguido violoncelista Romoli y de los artistas líricos Sta. Romina Lorenzo, del 1er. tenor Fernando Ambrosi y su Sra. Carolina Pedretti, y el apreciado artista ... para el Viernes 10 de Marzo de 1876.

Teatro de Flores. Gran funcion extraordinaria por ... [illegible]

Teatro Colon. Compañía Dramática ... [illegible]

Teatro de la Victoria. [illegible]

AVISOS NUEVOS

Al comercio

[illegible]

Al comercio [illegible]

¡Viva Mitre! [illegible]

Mucama [illegible]

Francisco D. Segovia

Rematador y comisionista. Se encarga de remates judiciales contando con el concurso de varios abogados inteligentes. Bolivar 20 Victoria 150 m12v10a

LANS-QUENET AL NORTE

[illegible]

D. Dionisio Salgado
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1876.

Da. María E. de Laborde, esposa, hijos y demas deudos suplican á Ud. se digne asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 13 de Marzo á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que será eternamente agradecido.
El duelo se despedirá en la puerta del templo
m10v12

Farmacéutico se necesita uno que le sea encargado de argot... Bahia para ... Por informes ... m10v12

Al comercio todo el que tenga créditos á cobrar contra los Sres. Elion net y Blaus ... calle San Martin núm. 3... presentarán sus cuentas en el término de tres dias, en calle Buen Orden núm 77 para hacerme cargo del activo y pasivo segun arreglo con los acreedores.—Buenos Aires Marzo 9 de 1876.—*Mauricio Arnold* m10v12

Se necesita una mujer formal, sin familia para cocinera de un matrimonio ... ocurrir calle Corrientes núm 473 m10 1p

GRANDES CARRERAS

CIRCO SANTA TERESA

EN LA ESTACION LANÚS, F. C. DEL SUD

PRIMERA REUNION DE OTOÑO

EL SABADO 25 Y DOMINGO 26

LOS DOS DIAS DE FIESTA

150,000 pesos m/c.

De premio, donados por la Sociedad del Circo, por el Gobierno de la Provincia, y por el Ferro Carril del Sud como estímulo para los caballos ganadores y mejoramiento de raza

Alerta aficionados

Volverán á correr los mejores caballos que corrieron en las últimas carreras de sociedad central algunos caballos de raza, traidos nuevamente uno de la provincia de Santa Fé, otro de Entre Rios y otros de Montevideo de la mejor cria del Uruguay.

Gran comodidad

La empresa del F. C. del Sud se ha prestado espontáneamente poner trenes especiales á toda hora en razon que concurrirá todo el pueblo á estas carreras.

Ojo

Se cree que uno de los caballos que vienen de Montevideo viene expresamente á quitar el premio al invencible Talisman, (esto no será tan fácil) en el circo Santa Teresa se verá.

Programas

En un librito muy necesario para las 4 carreras pues en ellas estará el nombre de todos los parejeros. Se avisará con tiempo cuando se den á luz.
Por mas pormenores al escritorio de los Sres.
Hipólito Brie y Ca.
Empresarios
51 Venezuela 55. m10v14

En los cafées se hallan en venta los cigarrillos ... de la Argentina ... m10 1p

En las confiterías se venden los cigarrillos de la ... Argentina elaborados con puro y rico tabaco del Pará ... m10 1p

Que tabaco! los cigarrillos de la Argentina, tienen una ... agradable, y no dañan el pecho, recomendamos á los fumadores ... m10 1p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita y llama á D. Ricardo J. Ceres por el término de tres dias para que comparezca dentro de 6 á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Procurador Rebollo por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1876.—Bernardo Folkenana escribano secretario. m10v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita á D. Agustin Nassaire, para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de S. S. y Secretaría, á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pablo Mont, ó incidente que contra el se ha promovido sobre devolucion de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876.—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m10v10

Ojo á la ganga Se vende un armazon con cuatro vidrieras, se hará barato, el que se interese ocurra á la casa de Comercio núm 93 m10-v15

Atencion señores se vende a hora á ... muebleria ... y de ... que está en Barracas al Sud calle Mitre 164. Su dueño la vende por ausentarse del país, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, se venderá barato. m10v12

Al sargento mayor Don Augusto García. Primer aviso. Señor García, ruego á vd quiera tener la bondad pasar por el escritorio de Girado, Victoria 74, para comunicarle un asunto de urgente interés para vd.—C. Girado m10v12

Ojo! fumadores no se dejen estafar con artículos nocivos á la salud, pedid cigarrillos de la Argentina, que los encontrareis en todas las confiterías y cafées. m10-1p

Se ofrece un cocinero postrero y pastelero inteligente en la cocina, y con buenas recomendaciones de su conducta, darán razon Cangallo 620. m10v12

Falsificaciones! pidanse siempre cigarrillos de la Argentina, pues están recomendados por los fumadores que son los mejores elaborados con puro tabaco del Pará y papel de hilo. m10-1p

20 operarios trabajan diariamente en la fabricacion de cigarrillos de la Argentina: sobre esto llamamos la atencion del público. m10-1p

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con bastante leche y sana para criar en su casa. Tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Tacuarí 84. m10v11

Pruébense los ricos cigarrillos de la Argentina, que son los mejores que se fabrican en el país. m10 1p

JUEGOS DE SALA

DE NOGAL FORRADOS EN REPS

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 Á 151

m10v12

SOCIEDAD DE PRACTICOS

LEMANES

"REPUBLICA ARGENTINA"

Se convoca á los socios que la forman, á asamblea general, para el Lúnes 13 del corriente a las 3 de la tarde en la Capitanía del Puerto, para tratar de la instalacion de aquella, recomendándose una puntual asistencia.
El Gerente
N. B. Los prácticos que no pertenezcan á esta sociedad y quisiesen ingresar como socios, pueden concurrir con su patente argentina para ser inscriptos en ese acto. m10v13

PROFESOR

de italiano, francés y castellano

... se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, ocurrir Maipú 235, al profesor Luis Fenoglio m7v12

Piedra inglesa de primera clase para patios y ... se vende en ... Belgrano calle del ... m9v12

FOMENTO DE BARRACAS

AL NORTE

LICITACION

SOBRE EL PEAGE

De la calle Larga

CALLE SOLA

Y CAMINO DEFENSA

AUTORIZADO

POR LA LEY FECHA 29

DE OCTUBRE DE 18..

CONDICIONES

[illegible]

Casa [illegible]

Colegio "Providencia" [illegible]

Ovejas [illegible]

Ladrillos [illegible] m9v11

Se precisa [illegible] Belgrano ... m9v11

Club Argentino [illegible] Club Argentino ... á nombrar la Comision Directiva definitiva ... m9v11

Se alquila la tienda calle de la Victoria ... la primera como para una buena tienda ... negocio ... m9v11

Ladrillos huecos, tejas francesas, baldozas de Marsella para techos, ... Belgrano ... m9v11

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó viejo 268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de eucaliptus globulus
Semillas para pastos. Alfalfa del país y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras
Semillas de árboles y arbustos
Semillas para cespéd.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas para cercos, cina cina, espinillo, acacias etc
10,000 estacas de mimbres pinos
10,000 varas de Boj para verduras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases
268 Mercado del Centro ó viejo 268, entrada por la calle Perú 1ª casa a la izquierda. Precios módicos.
m9 perm.

Pichincha Se vende por ausentarse su dueño para Europa la acreditada carpintería ... Piedras 261 la que cuenta con una buena clientela. En la misma se encontrarán varias maderas de algarrobo piernas de 5 por 6 pulgadas y de 4 por 5, de 15, 16, 17 y 19 cuartas umbrales de algarrobo, puertas de pino 0ño de 12 y 13 cuartas, marcos de algarrobo de 11 y 13 cuartas, tablas de una pulgada de cedro y tablas de pino, bancos de carpintería, herramientas y galpones de fierro. El que se interese puede venderselo todo junto ó separado al gusto de los compradores. Para tratar en la misma á todas horas del dia. No se olvidea porque se vende barato a cualquier precio. m9v11

Aparadores mesas para mozo de comedor, G. E. Wilkinson y Ca Florida 143 a 151 m9v11

Se desea alquilar una casita con 4 ó 5 piezas, que esté situada al Norte de la ciudad, dejar una esquelita en la oficina de esta Imprenta á las iniciales, M. S. m9v11

Madera de fresno de 1 pulgada hasta 4 pulgadas de grueso, roble de 1 pulgada hasta 4 pulgadas, cumbo de 1 a 2 pulgadas, tirantillos de Verohe, tirantillos de pino de 2 x 4, 2 x 5 y 2 x 6, cerdas, mazas y piernas de algarrobo, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. m9v11

Una copita de licor de cedro debe tomarse antes de comer, pues abre el apetito, se vende Cangallo 67 m9 1p

Ama de leche se ofrece una con leche fresca, ... calle Corrientes 341 m9-v 10

Ama de leche fresca de nacionalidad española, ... buenas recomendaciones Lima 149. m9 v10

SE VENDE

Un Coupé para dos personas casi nuevo con una yunta magnífica de caballos, y sus guarniciones. Dirijirse á la caballeriza calle San Martin frente á las Catalinas
m8 v10

Escuela Normal de mujeres. Licitacion. Obra de mano de albañilería, dos millones de ladrillos, diez mil fanegas de cal, cuatro mil varas cubicas arena del rio, cinco mil fanegas polvo de ladrillo, madera dura. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge calle de Corrientes núm. 132. Las ofertas se reciben hasta el 24 del corriente, para ser abiertas en presencia de los interesados á las doce del dia. *La Comision* m8v15

Se ofrece un jóven para almacen ó mucamo, su patron da garantias de su conducta de 15 años Chacabuco 553. m8v10

Sirvienta se precisa en la calle de Esmeralda núm. 78. m8v10

Niñera con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Rivadavia 30. m8 10

Club del Plata la Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz en la noche del Sábado 11 del corriente.—Buenos Aires 6 de Marzo de 1876. *La Comision.* m8v10

Casa en Flores se alquila una de las 2 casas de estilo Suizo que están situadas en la calle de Rivadavia, la segunda yendo de la ciudad, tiene 12 habitaciones, cochera, caballeriza jardin y toda clase de comodidades; para tratar en Flores, Rivadavia 87 ó en la ciudad Florida 36. m8v10

Se alquilan 2 casas, una baja en la calle del Parque 145, con 10 habitaciones y toda clase de comodidades y otra alta contigua al número de piezas en la calle Temple, frente á la plaza del Parque; para tratar Florida 131. m8v10

Almacenes alquilan tres: uno en la calle de la Florida 74, para tienda de lujo ó casa introductora, otro en la calle Piedad 182 y Belgrano entre Perú y Chacabuco; para tratar Florida 36. m8v10

Pianos Se venden riquísimos pianos garantidos por su duracion y fuerza de voz. Se afina y se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion y prolijidad á precios sumamente rebajados, calle Salpacha 604 entre Charcas y Santa-Fé. m8v12

El gaucho Martin Fierro por José Hernandez décima edicion precedida de varios juicios críticos emitidos á propósito de la primera, y adornada con tres láminas y el retrato del autor, precio 15 ps. se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora, libreria «Martin Fierro» de Angel de la Peña, calle Bolivar 20. En la misma casa se compra y vende libros usados y nuevos. Se va á domicilio, 20 Bolivar 20. m8v11

Mil pesos m/c.

Pagaremos á la persona que dé noticias, que conduzcan á encontrar, á un muchacho como de 13 años, color trigueño, llamado Pedro Monje, á la pulpería de D. Gervasio Quintana, en los Leones de Mercedes.—Marcelino Monje, J. Nenadovit. m8v16

Se necesita En la calle San Juan 405 se precisa un muchacho para el servicio de hombres solos, se presentará con buenas recomendaciones. m8v11

A los estudiantes Una casa de familia decente que de dar comida y alojamiento á precios módicos, ocurrir á la criolla Chile 194 m7v12

Licor de cedro este riquísimo licor preparado por un farmacéutico italiano, se vende en el depósito de yerba Cangallo 67. m9 2p

REMATE INTERESANTE

PARA LOS

ESTANCIEROS

Y CRIADORES DE GANADOS FINOS

El Domingo 12 á las 2 de la tarde, se venderá en Belgrano en la chacra Las Blanqueadas la hermosa ... perteneciente á D. Federico Flores.

POR BALBIN Y LAGOS

Por pormenores en la seccion de remates.
m9v12

CAPARRAGAS

DE

COMERCIO

PARA LA NACION ARGENTINA

... 10 DE SETIEMBRE DE 1862

[illegible]

LA LEY DE ENJUICIAMIENTO

[illegible]

LIBRERIA DE C. M. JOLY

[illegible]

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE PERU—38

ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

DE ULTIMA MODA

AVISO A LAS SEÑORAS

[illegible]

Sedería

[illegible]

Terciopel

[illegible]

Vestidos y confecciones para señoras

[illegible]

Tapados y confecciones para señoras

[illegible]

Vestidos y confecciones para niñas de 2 a 14 años

10,000 Vestidos para niñas de 1 á 15 años ... pobis, de gró, de cachemir ... hasta 750 ps.
6,000 Tapados de todas formas ...
2,000 Batones de tartan, ...
Nota. Los tapados ó confecciones ...

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de toda clase, ... dernos, los mas elegantes, ... se encuentra en nuestra casa ... considerable para satisfacer ...

ESPECIALIDADES

Especialidad de géneros de algodon ...
Especialidad tartan francés é inglés.
Especialidad de paño de ... y franela ...
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas
Especialidad de artículos de luto y medio luto
Especialidad de medias francesas ... LA CIUDAD DE LONDRES
Especialidad de ...
Especialidad de paraguas y pañuelos de valenciana
Especialidades de artículos para la toilette etc. etc.
NOTA—Habiendo agrandado considerablemente nuestra tienda ... especialidades arriba espresadas
OTRA—El dia 6 de Marzo inauguraremos la galería ... para niñas y señoritas
OTRA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio y se vende a precio fijo.

A LA VILLE DE PARIS

SASTRERIA ROPA HECHA

CASA ESPECIAL PARA NIÑOS

39, 41 PERU 43, 47

MEDIA ESTACION E INVIERNO

FIJARSE EN LOS PRECIOS

Se habla inglés, francés é italiano

8000 pantalones

Con campana, media campana y ... novedad.

Pantalones un hilo surtido	$ 145
Pantalones mas fino	" 145
Pantalones muy finos	" 160
Pantalones extra novedad	" 200
Pantalones a la medida	" 200
Pantalones extra novedad, a la medida	" 250
Pantalones negros fino	" 200
Pantalones negros fino, a la medida	" 225
Pantalones negros extra paño, castor extra a la medida	" ...

Chaleco

Chalecos derecho	" 50
Chalecos cruzado	" 50

Sacos

Sacos paño regular	" 200
Id cruzado regular	" 225
Id derecho paño fantasía	" 250
Id cruzado paño fantasía	" 275
Id derecho casimir diagonal	" 300
Id cruzados casimires diagonales	" 325
Id paño ratina inglesa	" 350
Id paño ratina francesa	" 350
Id paño ratina de montaña	" 400
Id á la medida paño fantasía	" 350
Id elbeuf fantasía	" 450
Id elbeuf extra fantasía	" 550

Levitones

Levitones Charlot inglés	" 550
Levitones paño castor	" 550
Levitones elbeuf fantasía	" 550
Levitones paño ratina inglesa	" 575
Levitones ratina francesa	" 500
Levitones montaña verdadera	" 650
Los mismos forrados en seda mas ...	

Sobretodos

Sobretodos media estacion	" 250
Sobretodos media estacion ... inglés	" 325
Sobretodos media estacion ... inglés extra	" 325
Sobretodos Invierno paño castor	" 425
Sobretodos Invierno paño castor ...	" 455
Id Id paño ratina inglés	" 525
Id Id paño ratina francés	" 425
Id Id paño ratina y fina	" 545
100 pesos mas forrados en seda.	" 650

Levitas

Levitas paño negro	$ ...
Levitas paño negro ...	" 550 hasta la medida
Levitas paño negro ... extra	" 750 850
Forrado en seda cien pesos mas	

La casa especial para niños
Antes calle Chacabuco 45, ahora reunido a la sastrería «La Ville de Paris. Esta casa tan conocida, avisa que teniendo un surtido colosal recibido antes de la alza de los derechos de aduana, está resuelta a vender al precio anterior y a mas ha hecho venir trajes á precios sumamente bajos y alcanzado el verdadero BON MARCHE,

Fíjarse en los precios

Un traje paño listado Invierno	" 175
De 3 a 7 años	" 195
Un traje paño castor de 3 a 7 años	" 225
El mismo 7 a 10 id	" 275
Un traje paño fantasía Elbeuf	" 275
El mismo adornado	" 325

Sobretodos para niños

Vestidos de pelliza, sobretodos para niño de 3 a 9 años id id id de paño castor, id id id adornado con pieles, id id id con esclavina. Sobre todos para niños de 9 a 15 años 150 pesos.

Vestidos para bebé

Vestidos para baño, blusas americanas, vestidos y ropa blanca para bautismo, vestidos con gorras surtidas, y toda clase de vestidos para niñas mujercitas.

Camisas para niños y niñas

Camisas con guarnicion valenciana, y camisas toda de valenciana para regalo, camisas blancas y de color, cuello parado última moda para niños de 3 a 10, camisas con cuello a la marina y toda clase de hechura de cuello, camisas blancas y de color para jóvenes de 10 a 15 años

Sombreros

Sombreros y gorras para bebé, id de castor para niñas, id de terciopelo adornado para niña, id para varones, id Barret para niños, id con agrillo para varones de 3 a 7 años, id última moda para jóvenes.

Medias

Medias punto de lana blanca y de color, id id de algodon id id, id id de hilo id id, id id de seda id id. Se hacen trajes de niños a la medida a precios sumamente bajos. La casa no vende sino al contado, se cambian las mercaderías compradas. En ningun caso se vuelve el dinero. Todas las mercaderías son apuntadas en cifras y se vende a precio fijo.

TRAJES COMPLETOS

	Ropa hecha	A la medida
Un traje completo paño fuerte forma saco	450	500
El mismo forma jaquet	550	600
Un traje completo fuerte casimir forma saco derecho ó cruzado	550	600
El mismo forma jaquet	650	700
Un traje completo garantido Elbeuf forma saco	650	700
El mismo forma jaquet	750	800
Traje completo Cheviot inglés forma saco	600	650
El mismo jaquet	700	750
Traje Cheviot inglés extra novedad forma saco	800	850
El mismo jaquet	850	950

Trajes casimir negro forma saco	650	650
El mismo jaquet	650	700
Traje negro casimir fino	700	750
El mismo jaquet	800	850
Trajes fantasía Elbeuf novedades extra		1,000
Trajes negros casimir seda extra extra		
Id id id id jaquet		1,100
Id id id id levita		1,300
Trajes a la moda para jóvenes de 10 a 15 años	á	350
Id id id id coutard mas fino	á	400
	á	500
Trajes a la moda 15 a 17 años	á	450
Id id finos	á	500
Id id Coutard muy fino	á	550

Esta casa se recomienda á las personas de buen gusto y economía, vende 40 p% mas barato que en todas las sastrerías y tiene el mas grande surtido de Buenos Aires. Comparando se aprecia y de la comparacion sale la verdad.
La Ville de Paris afirma que es el mas grande y el mejor. Sus precios causan las mas vivas sorpresas.
La Ville de Paris vende muy barato la ropa cortada por los mejores cortadores. No se vende sino al contado y a precio fijo. Pagando la medida adelantado se hace 5 p% de descuento.

39 41 CALLE DEL PERU 43 y 47

PISO BAJO Y PRIMER PISO

m9 perm.

Cambio de domicilio el Dr. Marengo avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado ... Perú ... horas de consulta de 12 a 2 de la tarde. m7v25

HOTEL DE PARIS

CALLE DE ESTADOS UNIDOS N. 90

DOLORES

[illegible]

Los Indios en los toldos [illegible]

AL PUBLICO

[illegible]

... S. Muñiz [illegible]

Campo para ovejas [illegible]

... doquinados [illegible]

[illegible]

Procuradores y traductores. Se encargan de todo clase de asuntos judiciales, comerciales, remates, traducciones, cobros de letras y pagarés. Victoria 189 altos ... m7v10

ALMIRANTE BROWN

[illegible]

Al comercio [illegible]

OJO

[illegible]

Enseñanza [illegible]

Gran baratillo [illegible]

[illegible]

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

[illegible]

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

[illegible]

LA ALIANZA

Capital ... millones ...

Consejo de Administracion

[illegible]

B. W. BOURSE Y Cia.

[illegible]

... FLORIDA ...

[illegible]

SE COMPRAN

SOBRETODOS

[illegible]

ENTRE VICTORIA Y COLON

[illegible]

Carbon de cocina

[illegible]

Carbon de cok

[illegible]

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Perez, ... calle n. 342, encontrarán carbonilla de primer clase al precio de 250 tonelada, peso garantido
ag22 perm

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas. Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censo, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deodoro, Reconquista 102. f11 perm

Se ofrece una ama de leche fresca y superior de nacionalidad italiana de 20 años de edad, tiene buenas recomendaciones, Garantías 87 m3v10

Banco Argentino no habiendo tenido lugar hoy, por falta de número, la Asamblea general ordinaria de accionistas, el Directorio ha acordado convocarla nuevamente, para la reunion que tendrá lugar el 15 de Marzo próximo, á las 2 p. m. previniéndose que con arreglo al artículo 30 de los estatutos, quedará legalmente constituida la Asamblea, con los presentes á este último llamamiento.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1876.—*S. Galup*, Presidente. C. Carballo, Secretario. m5v15

Ama de leche se ofrece una en la calle del Parque 692, á toda hora del dia leche fresca. m8v10

Mesas de trinchar

Aparadores, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 a 151 m9v10

Comida y alojamiento en una casa de familia decente se dá comida á la criolla, precios módicos 194 Chile 194. m7v12

¡¡¡Alerta especuladores!!!

Vista á Merlo, se vende un terreno compuesto de 91 vs. de frente al Este por 56 1/2 al Sud, situado a 5 cuadras de la plaza, esquina ochabada á la calle Uruguaya, posee 3 piezas de material dos con techo de tejas francesas y la otra de azotea, tiene pozo de balde y un alambrado de postes ñandubay que encierra una gran cantidad de árboles frutales, su dueño D. Serapio Diaz quiere desha... —Moron, 25 Febrero de 1876. m7v11

Se alquilan Piezas para Escritorio ó hombres solos calle Moreno n. 52

Sirvienta se precisa una vasca española, en la calle de Cochabamba 131. m7v13

CARBONILLA SUPERIOR

Á 200 ps. TONELADA

CORRALON CALLE PERU 398

Gfv10m

Venéreo especialista en el Dr. Poli, homeópata de la facultad ... de Turin. 18 dosis de ... Parque 96. m2v17

Escrofulas Mejoran inmediatamente á la primera dosis de los polvos homeo... del Dr. Poli, cuesta 50 $ ... cada dosis de 25 p... Parque 96 m2v17

Se alquila La casa calle de Méjico núm. 750, con 12 habitaciones, gas, aguas corrientes, tres grandes patios, huerta y demas comodidades de una casa de familia. Para verla y tratar, ... Chacabuco 319. m1 v12

Aviso al publico pongo en conocimiento ... de la panadería titulada panadería española, establecida en el ... de la Iglesia, ... Sres. ... y Cia. ... tengo participacion ... *Fermin ...* m7v12

Campo para cuatro á cinco mil ... ovejas ... para informes ... m2v17

Piezas ... m7v10

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus enfermos en particular, que ha trasladado su consultorio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 9 y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. d2 perm

FRAY GERUNDIO

ALMACEN DE COMESTIBLES, BEBIDAS Y ... Y VIVERES

[illegible]

A los estudiantes [illegible]

Remate [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público en general [illegible]

Se alquila [illegible]

ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

TIENDA BUENOS AIRES

216 Victoria 216

Gran rebaja de precios

[illegible]

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150 MAIPU 150

[illegible]
Remedio ...
Específico ...
Especialidad ...
Garantía ...
Preservativo ...
[illegible]
Para las personas ...
Doctor D'Haucourt
150 Maipú 150

Peluquería Universal

30 CALLE FLORIDA 30

... CARNAVAL

[illegible]

A los aficionados

[illegible]

No mas Canas

[illegible]

No mas Calvas

Especialidad

Caspa ...
Pianos ...
Violines ...
Tricóferos, agua ... de florel
En la misma casa
Se vende un sillon Mecánico para cortar la cabeza.
fevv14m

Licitacion

La Mesa del Partido de San Fernando, la Municipalidad ha dispuesto se saque á licitacion la Mensura general del Partido. Los que deseen hacer propuestas podrán presentarla durante el término de treinta dias a contar desde la fecha, previniéndose que deben ser hechas bajo las bases y condiciones que existen en Secretaría, las que serán puestas de manifiesto, todo los dias hábiles durante ese plazo, de 10 á 4 de la tarde.—San Fernando Febrero 9 de 1876.—*Felipe T. Vela.* f8v20m

Libros usados

58—BOLIVAR—58

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se va á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3perm.

LUIS FENOGLIO

Contador y traductor público ofrece sus servicios profesionales. Honorarios módicos m7v12

Caida ó caspa del pelo, se remedia con polvos homeopáticos del Dr. Poli, una dosis ó dos son bastante 50 ps cada dosis de 30 polvos, Parque 96. m2v17

SALONES ARGENTINOS

153 FLORIDA — TIENDA — FLORIDA 153

ARTICULOS DE ULTIMA MODA

UN SURTIDO INMEJORABLE DE

GENEROS PARA VESTIDOS

Especialidad para luto y medio luto

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se vende por mayor y menor

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la plaza Lorea. Se hacen trajes de medida en 24 horas.

OBSERVACION. En esta gran sastrería se procura **dar trabajo á las familias** ... y **mas barato que ninguno** ...

... uno **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y despachar ... una **infinidad de ancos cruzados** de los mas modernos ...

... **igual á la de medida**, ... **gran espedicion de géneros** ... **una gran cantidad de paños y casimires** ... **colores de moda**, ...

Casimir azul y café, lisos y labrados.

Gran sastrería y depósito

... **tres buenos cortadores** ... La gran sastrería Lorea acaba de hacer ... fabricado especialmente para nuestra casa ...

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la Plaza de LOREA

MENSAGERIAS

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

93 — TACUARI — 93

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Caballito y á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, cargas, encomiendas, periódicos y correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios.—Esteban Bosco Angles y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio ... para el rescate de las cédulas, séries A y B, con vencimiento al 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números

193 506 670 929 938 952 965 1225
1340 1393 1583 1785 2170 2256 2529
2701 2922 2950 3012 3352

Série A de 500 ps fts.

Los números

503	545	562	654	700
795	863	1146	1407	1916
2304	2384	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7470
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9483	9712	9793
10142	10504	11107	11672	11761
11947	12176	12314	12436	12467
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15012	15110
15146	15564	16169	16518	16673
16713	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19129	19186	19394
19563	19854	19937	20129	20514
20633	20739	20986	21377	21915
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23917	24406	24139	24781	24923
24948	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28436	28824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33669	33687	33880	33948
33949	33982	34538	34609	34651

Série A de 200 ps fts.

Nos.

23 480 552 1001 1142 1569 1561
1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822
2910 2961 3512 3723 3772 4056 4158

Série A de 200 ps. fts.

Nos.

106 412 463 797 1490 2295 2367
2383 2507 2876 3234 3247 3254 3420
3947 4275 4558 4601 4917 5052 5298
5501 5678.

Série A de 50 ps. fts.

Nos. 301 521 1014 1209

Série B de 1000 ps fts.

Nos. 38 180.

Série B de 200 ps. fts.

No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 500 ps. fts

Nos. 5005 23683 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.

Nos.

483 1975 2559 2935 4523 4607

Série B de 500 ps. fts.

Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1876.

José M. la Fuente
Secretario

Tos crónica. Si necesita cura rápida ... el complicada de tisis ... mas difícil, para curar estos ... terceras partes ... homeopatía. ... Dr. Pott ... especialista ... Parque 90.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

...

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

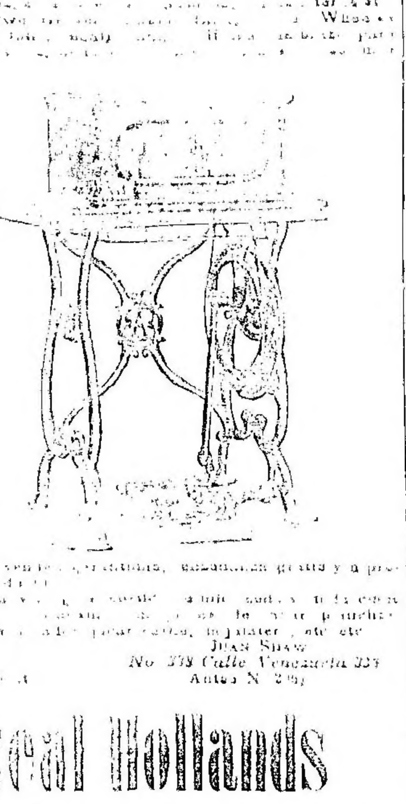

Juan Shaw

No. 239 Calle Venezuela 239

Antes N. 296

Real Hollands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

... una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS, ETIQUETA NEGRA ... ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA ...

UNICOS IMPORTADORES

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los abajo firmados ... de FABRICANTE y de INTRODUCTORES ... CAJONES COLORADOS ... original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN ... en el Rio de la Plata ... una BEBIDA tónica, refrescante y de buen ...

La legítima ... REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN ...

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 151 (antes 195)

REMATES

Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Los remates ... á efectuar

Encíclopedia moderna, Atlas, las escuelas por Sarmiento, Registro Nacional, memorias de los Ministros de Buenos Aires ... de la Universidad de id, memorias de Justicia, Culto é Instruccion pública, Fallos de la Suprema córte, Código de derecho español, lecciones de química, derecho ... de la Constitucion de los Estados Unidos, Filosofía de varios autores, historia Natural, ciencia y derecho ... medicina legal, derecho público ... del matrimonio, Nulidad del casamiento ... obras importantes, novelas de todas clases ...

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle San Martin 316

...

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA

...

Al todo de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin.

Tasada ps. 900,000

...

Pesos ... y 15 centimos

...

Base ps. ... 6,500

El Jueves 30 de Marzo

á las 3 ... de la tarde

...

Por el mismo

DE 25 CARNEROS

5 idem Negretti puros

... ANIMALES

...

EN LAS CONCHITAS

Propiedad de

Sr. D. Francisco G. Mollan

¡OJO!

Señores Estancieros y Cabañeros

...

Por el mismo

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS, PLANTAS ETC.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS

EN NUESTRA CASA

POTOSI 78

EL VIERNES 10 DE MARZO

á las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y otros objetos que no detallamos, á saber:

Varios armarios de caoba, pino y guindo con y sin espejo, cómodas de varias clases, mesas de noche de caoba, jacarandá con piedra mármol, catres de caoba, fierro y bronce con y sin colchones y almohadas, relojes de sobre mesa, ... de pared, sofá, sillones y juegos de sala, 1 sofá ... de caoba ... etc.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

GRABADOS etc.

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 67

Por desalojar la casa

El Mártes 14 de Marzo á las 12 del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mobiliario de dicha casa, á saber:

Sala. 1 magnífico piano de concierto de "Erard" nuevo, con caja de palisandro toda labrada, espléndido para un club, 1 juego de jacarandá de damasco de seda ..., compuesto de 1 sofá, 2 sillones y ... sillas ..., 4 sillitas doradas de fantasía ..., 1 mesa tarjetera de pié, de porcelana y bronce, 1 juego 3 piezas ..., 6 espléndidos grabados representando ... muerte de Napoleon I y otros sucesos de la historia de Francia, 1 espejo ovalo marco dorado, 1 araña cristal de 3 luces, 2 galerías doradas con cortinas ...

Ante sala. 1 piano nuevo de jacarandá, de excelentes voces, 1 juego de sala igual al anterior, 2 sillones de ... de fantasía, 1 reloj superior de sobre chimenea de mármol y bronce, 1 espejo de sobre chimenea marco dorado, 2 salivaderas de cristal y porcelana, 1 araña cristal 3 luces, 1 jardin de chimenea, 1 ... de bronce para 11 carbonera útiles etc, 2 cuadritos de pared muy finos, 1 alfombrita frente al sofá, 2 guarda ... de la sala.

Escritorio—1 rico escritorio ministro de jacarandá y roble ..., 1 lavatorio de escritorio de jacarandá ..., 1 grupo de ... guerra en Estados Unidos, 6 sillas ...

Dormitorio—1 rico juego de dormitorio de jacarandá ...

Otro dormitorio—1 araña de bronce de 4 luces, 1 tripé, 1 ropero grande de cedro, otro id id, 1 ... de jacarandá, 1 mesa de jacarandá para ... 2 camas de madera ... con colchon ..., 1 bolero de nogal, tripe y varios otros objetos.

Costurero—1 juego de mimbre compuesto de 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 sillon de hamaca, dos sillones, 6 sillitas y 9 ..., 1 armario americano, 1 sillon Voltaire de caoba forro tafilete, 1 cristalero de nogal con piedra mármol, 1 Mesa de ... de dobleces, 2 rinconeras, 1 araña de bronce de 2 luces, tripe etc etc.

Comedor. 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 aparador, 1 mesa para ... cubiertos, 1 mesa para trinchar, 12 sillas y ... 1 reloj de pared, 1 araña de bronce 3 luces, 1 ... de fierro ..., cubiertos de cristalfe, jarras de cristal y barro, ... para ... tripe y muchos otros útiles de comedor.

Patio—1 lindo gallinero pajarera completamente nuevo y bastante grande con techo de teja francesa, varias plantas entre ellas 1 linda araucaria.

Cocina—1 mesa pie de fierro y piedra mármol, batería y útiles de cocina.

Cuarto de baño—1 tina de baño 2 armarios de pino, sillas y bandejas.

Despensa—Tarros de cristal, de lata y barro, 1 botiquin con remedios varios objetos de caza etc.

Otras piezas—Catres de fierro cómodas sillas é infinidad de otros artículos.

Por el mismo

LIBROS! LIBROS!

DE ESTUDIO

OBRAS DE DERECHO (coleccion)

Historia de varios países

Y NOVELAS DE VARIAS CLASES

OBRAS DE MUCHO MERITO....

Encuadernadas elegantemente

Y Á LA RUSTICA

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado todos los libros de la biblioteca del finado Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber:

... por 27 vs ... de fondo al Este, con 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pieza de baño, etc, techo de 2 hiladas de ladrillo y tejuela ..., puertas y ventanas de cedro ..., baldosas ... en la azotea ... en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de "3,5" ps mje. ... para ... el remate ... 64,320 ps mje.

Para ver los títulos ... en la escribanía de D. Manuel Lacasa ... Santiago del Estero ...

Pedro de Elizalde y Ca.

...

Por el mismo

...

I. Maital y Ca.

...

Francisco Pascualetti

...

DE UNA HERMOSA QUINTA

...

... cuadradas y 50 cents

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Caseres

Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruschini

A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-ferrea que va á Barracas, la cual fue tasada en Noviembre ppdo por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,020 ps. mje.

A SABER

...

No embargo de ser tan bajo la tasacion el Sr Juez ha ordenado á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte todos los bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que queda reducida á 341,353 ps 4 cts mje. Siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 3 cts mje.

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrarán otra

...

José Colombo y Ca.

En nuestra casa ... 141 ... al contado

El Viérnes 10 de Marzo á las 12 en punto del dia ...

... un gran surtido de géneros para vestidos ... brines, bramantes ... escocés ... vestidos de todas clases, granadinas negras ... gran surtido de géneros para vestidos ... tarazas finas, bramantes de las mejores marcas, ... camisetas, ... pañuelos, ... guantes ... para niños, y jóvenes, ... castor para hombres y niños, ... medias ... de merino negros y de colores, ... juguetes surtidos, ... perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y una infinidad de artículos que no detallamos por no hacer este catálogo.

Eduardo Garcia

De todo el menage de la casa ... calle Rivadavia num. 494.

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mejor oferta dinero de contado todos los muebles y demás enseres ... una linda coleccion de plantas ...

Lino D. Lagos

Judicial

En la ciudad de Dolores

De una manzana de ... alfalfa, y ... entre las calles Paraná y Uruguay.

El miércoles 22 del corriente marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate del terreno ... y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. ... contra Da. Luisa B. de Mendoza ...

Este lindo terreno está tasado en la cantidad de ... y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes y dinero de contado.

Por ... al rematador ... escritorio del Escribano D. S. Crespo.

Nicandro Dorr

Por lo que dén!

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

De la casa y propiedad

El Domingo 19 de marzo á las 4 de la tarde, en Flores, donde estará la bandera, por órden del Directorio de este establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana y una fraccion de otra, situada en la parte Sud de San José de Flores, compuesta la manzana de 104 vs de frente al Norte por 120 de fondo, lindando por el frente al Norte, fondo y ambos costados calle en medio con D. Luis Repetto, y la fraccion consta de 43 vs 9 centésimos frente al Norte por 120 vs fondo por el costado Este, y 125 vs 5 cs por el costado Oeste, lindando por el frente y por el Este calles en medio con Repetto, por el Oeste con el mismo Repetto, y por el fondo con el camino á la Pólvora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito Hipotecario de 3,000 $, concedido sobre dicha propiedad á D. Melchor G. Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 3 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose sólo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

De una finca

El Domingo 12 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden ... de su dueño, al remate de una casa situada en la calle de Uruguay num 418 entre Arenales y Juncal con tramway á la media cuadra, esta propiedad, hace 3 años que está ganando ochocientos $ mje. mensuales de alquiler, su terreno se compone de 10 1/4 vs de frente por 57 1/2 de fondo con 5 piezas, pozo etc, títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores Potosí num 81

Por el mismo

... de un terreno formando esquina

El Domingo 19 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Cáceres al remate de un terreno perteneciente á D. Juan Migo situado en la calle de ... formando esquina á ... cuadra antes de llegar á la calle de Cáceres, el terreno se compone de ... vs de frente al Oeste por 50 de fondo. Este terreno ... está tasado en ... de 40,000 $ y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores ... num 81

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente á la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos mje.

base 64,370 ps. mje.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate ... pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos num. 130, edificada en terreno de 11 vs 50 céntimos de fte.

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 19 1/2 vs de frente por 21 1/2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 136,350. Base para la venta ps. 91,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Hudson ...

Para ver ... á la Secretaría del Sr. Juez ... Rivadavia ...

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en ... Ferro-Carril en el pueblo de Moron, compuesto de ... varas cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin ... testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno, tasado en la cantidad de 3060 $ m/c, siendo la base para la venta 2040 $.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. Para ver los títulos ocurrirse á la escribanía de D. José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados.

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida propiedad

PARAJE CENTRAL

CALLE RIVADAVIA NUM. 1,030

Tasacion de Enero 1874 ps 327,372 mje. Base para la venta $ 218,248 mje.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. El Jueves 30 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

La casa está edificada en un terreno de 11 30 vs de frente por 59 25 de fondo, con un lindo edificio ... de material, compuesto de 5 piezas de material con ... dos patios y un fondo con un parral, cocina y demas comodidades de una casa de familia.

Llamamos la atencion sobre el paraje en la gran arteria comercial de la ciudad, con 2 lineas de tramway á la puerta y la calle adoquinada.

Atencion por informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud, en el ... donde estará la bandera de remate.

De 18 bueyes, 2 carretas, aves y ... perteneciente al concurso de Don Joaquin Montesgudo.

El dia Viérnes 10 de Marzo á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todos los existencias mencionadas, por órden del Sr. Juez ... del concurso.

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

CALLE ANDES Num. 462

ENTRE PARAGUAY Y CORDOBA

Tasacion bajísima recientemente practicada ps. 185,530, base para la venta ps. 105,103, 10 vs de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de 8 piezas con altos y 3 zotanos todo edificado de bóveda y los marcos de fierro.

El Domingo 19 de Marzo

A las 3 de la tarde

Venderemos esta linda propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Mª Rosa y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Pereyra contra D. José Paredes.

El edificio consta de diez piezas, 4 en un costado, 4 en el primer piso y 2 en el segundo, todo techado de bóveda con material de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para ... de jardin, estando todo cercado de pared, tiene ademas aljibe, pozo de balde, cocina en el sótano y un patio techado de vidrio, con armazon de hierro.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de los Juzgados Defensa 84 por mas informes ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA HERMOSA CHACRA

DEL FINADO D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO

DE SAN JUSTO

10 manzanas de 100 por 140 varas buenas con un gran potrero, 10,000 árboles frutales, 150 eucaliptus de 10 años, todo cercado de alambre y árboles, esta magnífica propiedad ha sido recientemente tasada en 401,871 ps mje, siendo la base para la venta 267,919 ps mje.

El Domingo 12 de Marzo á las 11 en punto.

...

Por el mismo

JUDICIAL

...

CALLE PARAGUAY ...

... de frente por 51 1/2 de fondo

... buena pieza á la calle con ... de ...

Todo cercado de pared

Tasacion 107,125 ps mje

Base para la venta 71,417 ps mje

El Domingo 19 de Marzo

...

Francisco F. de la Serna

... ESTANCIA ...

DE TRES ... ARROYOS

... ARROYOS

165 LEGUAS CUADRADAS 165

DE CAMPO FLOR

...

POBLADO CON ... 54,000 ...

...

60,000 ... pesos 60,000

Lo ... pagaderos de ... parte al ... y los otros nueve décimos en ocho mensualidades

...

El Mártes 21 de Marzo de 1876

A las 12 en punto

...

ULTIMA HORA—Acabamos de convenir con los empresarios de las diligencias que nos conducirán á "La Juanita" que la diligencia que sale el 19 del corriente llegará á "La Juanita" el 21 á la tarde víspera del remate. De allí regresan el 24 para estar aquí el 27. Los interesados que quieran reconocer estos campos, deben ir por la diligencia del 19.

Massot y Martinez

Importante Remate

DE CUATRO Y MEDIA

LEGUAS DE CAMPO

LO MEJOR DE LA PROVINCIA

En el partido del Azul ...

En fracciones de 1/2 de legua con opcion

CAMPOS CONOCIDOS

POR LOS DE D. PRUDENCIO ROSAS

AL CONTADO

El remate se efectuará en el mismo campo

DONDE estará la BANDERA

Títulos perfectos

El Domingo ... de Marzo á las 12 en punto ... al contado ... por órden y cuenta ... Santa Catalina ...

... al sud una legua de ...

El campo se venderá en fracciones de 500 cuadras ó en lotes al gusto de los compradores

AL MISMO TIEMPO

Venderemos en las mismas condiciones una ... legua de campo ... en fracciones de un cuarto de legua con accion al resto.

... Rodeado ... antiguos y ... leguas ... del Azul.

No hay base para la venta

... por SANTA CATALINA ... donde estará la bandera.

...

Por el mismo

Importante remate

JUDICIAL

EL SALADERO D. CRESPIL HNOS.

DENOMINADO "SAN LEON"

El mejor establecimiento de la República

SITUADO EN EL PARTIDO DE AJO

PUEBLO GENERAL LAVALLE

El saladero que ... por lo magnífico de sus maquinarias ... por tener el puerto á su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente.

AL CONTADO

La venta se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, el ... y bien montado establecimiento arriba indicado.

Los interesados ... del inventario y tasaciones detalladas en la secretaría del ... en el Tribunal de Comercio ... maquinas y materiales para el ... un ... Saladero, ... fanegas, ... y demas artículos de importancia, independientes del negocio de Saladero. Importante. La venta se efectuará por autorizacion expresa del Juzgado, en la forma siguiente:

1º Las ... y existencias del establecimiento se venderán al mejor postor ...

Lote N. 1. El terreno donde está ... el establecimiento, compuesto de ... varas ..., todo de propiedad exclusiva del concurso ... de $ 1,370,000 mje.

Base para la venta ...

...	$ 183,255 ...
...	...
...	...
...	...
	$ 1,153,...

Base para la venta 2/3 partes ... $ 769,134 ...

NOTA. Esta ... Lote Nº 1 ...

Fermoncio Madero

... 61

Todos los dias VIERNES de la semana, ... hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil ... Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor en poner ...

Por el mismo

De ... caballos, ...

...

JUDICIAL

...

... AL PUENTE

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 12 de Marzo

A las 12 en punto

...

Eastman y Cnwidell y Ca.

Judicial

A Belgrano. A Belgrano. Magnífica casaquinta

...

Por el mismo

...

Por el mismo

JUDICIAL

... de Quilmes ...

El ... de Marzo ... Rosario ...

Este magnífico terreno ... 35 varas de frente ... fondo ... no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes ...

Por el mismo

... frente al ... de los Sres ...

El Sábado ... á las 4 ...

... Por mas informes á nuestra casa Victoria 111.

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Victoria 111 -De comestibles y bebidas

El Miércoles 15 del corriente

... á las 11 en punto remataremos á la mas alta postura ... variado surtido de artículos de ... cuyo ... es el siguiente:

100 ... pasas ... 20 bordalesas vino francés ... docenas alpargatas, 30 jamones superiores, 10 ... mostaza inglesa, 60 cajones quesos de Holanda, 50 cajones ..., 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 ... pimienta, 30 tercios yerba paraguaya, 35 cajones vino jerez, ... 40 barricas cerveza inglesa, ... vermouth, 30 id champagne, 30 id ..., 20 id ..., 10 bordalesas vino, 5 pipas id ..., 20 cja cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 latas ... 100 damajs vinagre, 100 id ..., 30 id argentinas, 15 cja licor ..., 100 id ..., 10 cajas ..., 25 cja bitter, ... 10 cja tubos ..., 100 cja ..., 9 barricas azúcar, 10 cja frutas, 35 id ..., y 10 latas tabaco picado, 30 damajuanas caña, 10 tercerolas cerveza, 30 latas fósforos de cera, 10 cja galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tambores sardinas, ... cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cja galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 26 id ..., 20 idem vinagre en botellas, 60 cajones de ..., 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cja ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 doce alpargatas, 150 cja almidon americano, 60 bols harina, 50 cja galletitas americanas, 10 cuarterolas vino ..., 10 damajs ... 10 cja fideos, 50 cajas ..., 100 cja orange en paquetes, 20 latas fósforos, ... cja cerveza alemana, 10 cabuntos ... surtida, 20 cja vino italiano, 100 id coñac varias marcas, 100 barriles vino jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes mondadientes, 100 cja cigarrillos, 50 tarros conservas, 35 latas té, 10 cja ... inglés, 10 id galletitas.

Al mismo tiempo—6 cja 50 tarros específicos para curar ..., 30 bcs cerveza blanca. A mas 20 bultos yerba paraguaya.

Remates á la vuelta

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De ovejas y campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

ESTANCIA

DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 12 de Marzo [illegible] á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo [illegible] Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido de Saladillo y se compone de 7,200 varas de frente por [illegible] de fondo, lindando por el Sud Este D. Manuel Fernandez, [illegible] compuesta de [illegible] de la legua y la fraccion que se vende [illegible], siendo en 2/3 partes 178,000 [illegible] para la venta y las ovejas han sido tasadas á 26 [illegible] siendo la base las 2/3 partes [illegible].

Hago prevenir que el campo no se entregará mensurado [illegible].

Prevengo igualmente que no se admitirá [illegible].

[illegible] D. Federico Mendez [illegible]

En el floreciente pueblo de Moron

ATENCION Y APROVECHARSE

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 12 de Marzo

[illegible]

Eugenio C. Diaz

1/2 legua de campo flor

A 40 leguas de Buenos Aires al Oeste. A 4 leguas al Norte del Bragado. A 7 leguas al Sud de Chacabuco. A 7 leguas al Oeste de Chivilcoy.

En un solo lote

[illegible]

O en 4 lotes de 200 cuadras cuadradas, al gusto de los interesados.

El Domingo 12 de Marzo [illegible] D. Manuel Barrica [illegible]

¡Atencion!

[illegible]

Mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con garantia del mismo campo y con el interés del ocho por ciento anual.

El Domingo 12 de Marzo á la 1 de la tarde en Chivilcoy en el Hotel Español de D. Manuel Barrica procederé á vender sin falta alguna, al mas alto precio y sin limitacion, por lo que dén, segun órden de su dueño, una linda media legua de campo apropósito para la cria de ovejas y para la labranza, ya sea en una sola fraccion ó en cuatro lotes de 200 cuadras cuadradas de 150 vs., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, con garantia del mismo campo y con el interés del ocho por ciento al año.

Este campo dista solo 4 leguas al Norte del Bragado, linda por el Nor Este con el campo conocido por "E. Mataco", por el Sud Este con Juan Ramos, y por el Sud Oeste y Nor Oeste con Villate.

El Ferro Carril del Oeste empieza sus trabajos de terraplenes al Bragado en el mes de Marzo, debiendo llegar el tren en el Bragado á fines de este año.—Así pues la persona que hoy compre este campo puede estar segura que dentro de un año doblará su capital.

Los títulos son de primer órden. Por ver los planos, diríjanse al rematador San Martin 35 [illegible] patio, frente á la Catedral. [illegible]

Por el mismo

Otro

En seguida de tener lugar el anterior remate de la media legua de campo del Bragado, venderé algunos lotes y medios lotes del campo del [illegible] lugar en Chacabuco el dia 5 del corriente mes de Marzo. La base de este campo, en que hay lotes de muy buenos pastos, es de 75 mil pesos, por 200 cuadras cuadradas, ó 37 1/2 quinientos por cada fraccion de 100 cuadras, mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con pagaré y con el interés del uno por ciento.

Aprovechen los Sres. que aun no hayan comprado, en este el último remate de este campo, ya no quedan mas que unos cuantos lotes, la base es bajísima, pues todos los lotes vendidos han sido de 88 mil pesos hasta 116 mil. El remate tendrá lugar el 12 del corriente, en Chivilcoy en el Hotel Español de D. Manuel Barrica, donde estará la bandera. [illegible]

Suarez y Dessein

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Calle de México esquina Entre Rios

AL CONTADO

El Viernes 10 de Marzo á las 10 en punto

Por órden del Síndico y autorizacion del Juez Comisario del concurso formado á D. J. M. Dominguez, venderé tanto en la designada al mas alto precio y al contado todas las existencias de dicho almacen, y que consisten en:

Varias clases de vinos, cerveza, licores, aceite, aguardiente, ginebra, mostaza, conservas de varias clases, loza surtida, lámparas de kerosene, baldes, yerba, azúcar, copas y vasos surtidos, fósforos, galletitas, cigarros, artículos de ferretería etc etc.

Para mas detalles á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Potosí 148. [illegible]

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA ESQUINA

DE LO QUE POCO SE VENDE

En una calle comercial

BUEN-ORDEN Y SAN JUAN

EL DOMINGO 19 A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares por la ejecucion que sigue Da. Adoracion L. de Buirsel.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la casa esquina calle Buen Orden con el número á la 1ra. de 680 y á la 1ª con el número de 378 compuesto su edificio un almacen de esquina, una trastienda y 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, madera dura, su terreno es de 19 y 1/2 vs de frente al Norte por 16 y 3/4, de fondo al Sud, lo que resulta, está alquilada en mil pesos m/c buena paga, tasada hoy en la suma de 130 mil pesos m/c no pudiendo admitir oferta menos de su 2 terceras parte, recomiendo mucho este remate por su localidad y su baratez de la tasacion, al que quiera comprar una buena esquina como esta, por ver su tasacion y demas al Escribano Sr. Mendez calle Defensa [illegible] patio ó calle Piedad núm 117. [illegible]

Por el mismo

De una linda casa

BIEN SITUADA

Calle Santiago del Estero número 413

El Domingo 19 á las 3 en punto

Procederé al remate de la casa arriba nombrada por ausentarse la dueña del país, compuesta de 10 vs de frente por 27 de fondo, 6 lindas piezas, portada, contra-marco, cielo raso, empapelada, persianas, madera dura, calle empedrada, vereda de piedra, gas, cocina, pozo y demas, frente moderno.

Base para la venta hoy 95 mil ps m/c que vale 130 mil título perfecto, por mas datos Piedad 117. [illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5,765

Judicial

De un terreno calle Santa-Fé núm 630

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balsis, testamentaria de D. Isidoro Serrano.

Con 14 vs 50 cents. de frente al N. fondo 79 vs 75 cents con 37 1/3 varas de pared con el empedrado.

Tasacion y base de venta 135,185 ps. 46 cents.

Precioso local

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender dicho terreno, siendo uno de los locales mas importantes de ese boulevar, por estar rodeado de hermosos edificios.

Por mas pormenores y para ver los autos testamentarios á la escribania de Repetto ó á nuestro escritorio Potosí 111. [illegible]

Por el mismo

No. 5,791

Judicial

¡¡Muebles y terrenos!!

En el patio de nuestra casa calle Potosí 111, por ejecucion, de todo el menage de una casa de familia, de ricos muebles, plantas, alhajas, y algunos lotes de terreno en el pueblo Economía, plaza 11 de Setiembre. ¡¡Atencion especuladores!!—El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dicho menage entrando un gran surtido de ricos muebles para familia, de toda una casa, entrando cristalería y porcelana fina, un rico piano de Erard y otros muebles que no se detallan por ser muy extenso su detalle. Todo al mas alto precio hasta cubrir el importe de cien mil pesos m/c. que es el importe del embargo. Un cuadrito al óleo (de Bonco) al natural! ¡De mérito! Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 111. [illegible]

Por el mismo

Remate de muebles - HOY

En su casa calle de Potosí núm. 111, judicialmente venderá riquísimos muebles, alhajas y otros objetos.

No hay que descuidar la hora. m10-1p

R. Amorotti y ca.

De noche—En nuestra casa Cuyo 111

Especial de libros, bazar, tienda y mercería

El sabado 11 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de una librería un selecto surtido de buenas obras, ricamente encuadernadas, á la rústica, obras compuestas á mayor parte en español y en francés, historias, novelas, derecho, literatura, medicina etc etc. Una obra de 72 tomos en francés, [illegible] technologie, varias colecciones de diarios encuadernados, de La Tribuna, Nacion Argentina, Repetorio, La Nacion, libros en blanco, carteras para [illegible] álbums, libros para colegio [illegible].

Al mismo tiempo [illegible] un variado surtido de artículos de tienda y mercería [illegible] bastones [illegible] dedales [illegible] de algodon, variedad de [illegible] de marfil [illegible] bandejas [illegible].

Por los mismos

[illegible]

Máximo Songuria

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Carlos Secchi

REMATE JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 12 de Marzo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE LA MERCERIA Y TIENDA

SITUADA

EN LA CALLE

ARTES N. [illegible]

El Lunes 13 de Marzo

[illegible] y mercería y como perteneciente al concurso [illegible] D. Searp y por órden del Sr. Juez Comisario [illegible] Mendez.

Dichas existencias son las siguientes: [illegible] varias clases, perfumería, [illegible] tes de camiseta y punto para Sra. y hombres, medias de varias clases para id id, ajuares finos, [illegible] gran surtido de sombreros de paja [illegible], cintas de varias clases, un surtido general de ropa blanca para Sra, hombres y niños y otros artículos de ramo que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos el armazon, vidrieras y mostrador, arañas para gas y algunos muebles de uso.

Ademas venderemos por órden del señor Juez de Paz de la catedral al norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan G. Lavarello contra Bombre hno y Ca lo siguiente: dos escritorios, dos mesas, un aparador, un reloj de bronce, dos mostradores, vidrieras, sillas, bancos, el no jorez amortillado, id franceses etc etc.

Por mas detalles al martillero, Cangallo núm [illegible]

Por el mismo

Judicial

De la fonda, calle Rivadavia n. 1040

El Domingo 19 de Marzo á las 12 del dia venderemos en remate y al contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada fonda y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. D. Cecilio Mas contra D. Pedro Aguerri. Dichas existencias son las siguientes: mesas de pino, bancos id, un armazon y mostrador, [illegible] y batería, 1 galpon de zinc, [illegible] que estarán á la vista el dia del remate. Por mas detalles al martillero Cangallo 396. [illegible]

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

De 3 magnificas casas

CON FRENTE

AL GRAN "PASEO COLON"

CALLE DE BALCARCE

Entre las de Independencia y Estados Unidos

Estan alquiladas

Y dan para amortizar la hipoteca

En las mismas casas

A las 4 de la tarde

El Domingo 19 de Marzo

por órden del Directorio del establecimiento procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado dos casas, una alta y otra baja situadas en la calle Balcarce Nos 237, 241 y 243 edificadas ambas en terreno compuesto de 17 1/2 vs. frente. Este por 46 vs. de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 15,500 $ concedidos sobre dicha propiedad á don Adolfo Empis Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 15,[illegible] $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de $ 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de su propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente efectuados, si los interesados no hubiesen pagado los servicios vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital ó ingresos adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

Manuel Benza

Importante remate judicial

De un terreno en Marlo á cuatro cuadras de la estacion al Oeste donde estará la bandera del remate.

El 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, un terreno triangular compuesto su área de 3.303 93 varas cuadradas tasado á razon de 4 ps m/c. la vara cuadrada, base para la venta las 2/3 partes que importa 3 ps 67 centésimos la vara cuadrada y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Para mas informes y ver los títulos, tasaciones y planos al rematador Bolivar 44 (altos.)

Nota. Este remate se transfirió para el próximo domingo 20 por el mal tiempo. m10

Francisco Muro

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle Saavedra n. 101

El Domingo 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé en remate público la citada casa, edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, con 4 piezas habitables, zaguan, pozo, cocina, y demas dependencias. Tasada en la suma de 56,753 $ m/c. 2/3 partes son 37,830.

Llamo la atencion sobre el valor insignificante de la tasacion que es bajísima. m10

Por el mismo

JUDICIAL

No hay tasacion, se venderá por lo que den

El Lunes 20 de Marzo á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé una casa de madera, con 4 piezas, cocina y demas dependencias, situada en Barracas al Norte, calle Puentecito núm. 63, frente á la misma estacion del Ferro-Carril.

Esta casa está situada en terreno de propiedad de Don Enrique Greca.

La venta es entregar el dinero en el acto, puesto que el rematador pone inmediatamente en posesion al que la compra. m10

Angel Aguilar

¡JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE MARZO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE UNA PRECIOSA CASA QUINTA

[illegible]

De 1a. Instancia Dr. Moreno

Y EJECUCION

SEGUIDA POR DON

[illegible]

Contra Da. Felisa de Donosino

[illegible]

Manuel Martin y Omar

[illegible]

El Lunes 13 del corriente

[illegible]

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 85 Y POTOSI 155

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HOJALATERIA

Calle Cangallo núm 454 al llegar á la de Cerrito

El martes 14 de Marzo á las 12 del dia al contado. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. A. E. Casares testamentaria de D. Agustin Pasado y Da. Raquel [illegible] Pasado, se procederá á la venta de todo el completo surtido de hojalatería como ser, cacerolas, baldes, baños, fuentes, regaderas, faroles, cantidad [illegible], platos, lámparas, tubos, mechas, máquinas, herramientas y útiles del negocio.

En seguida—Muebles de uso, máquina de coser, alhajas, armazon y demas. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Por órden del Juez de Barracas al Sud D. Julio D. Pan, en ejecucion contra D. Pedro Corachan se procederá á la venta.

El Domingo 12 de Marzo á las 12 del dia de una casa situada en la calle San Antonio 117 á 5 cuadras mas ó menos del puente. El terreno mide 17 varas de frente al Oeste por 49 varas de fondo al Este, el edificio se compone de 3 piezas, las dos á la calle de azotea, piso de madera y la otra techo de zinc, un galpon grande de 12 varas de largo por 14 de ancho, letrina y pozo.

Todo tasado en 75,350 ps. base para la venta las dos terceras partes 50,233 ps. 34 cts.

NOTA—Los interesados deben fijarse que es de ser muy baja la tasacion la base para venderla con las dos terceras partes.

ATENCION—El comprador está obligado á entregar 5000 ps. en el acto en señal de garantía. [illegible]

Por el mismo

ATENCION

4,890 plantas de flores, adornos y árboles

El Viernes 10 del corriente á la una y los sucesivos se presentará un gran surtido contando con los primeros jardines. En su casa calle Bolívar 85 y Potosí 155 esquina frente á la iglesia del colegio.

Un gran surtido de 4,890 plantas, entre ellas muchas de mérito, tanto en plantas de flores como de adorno y frutales.

Nota—Se recomienda á los aficionados visiten este que es especial. m5

Por el mismo

De muebles y bazar

El viernes y sabado á las 12 del dia. Al contado, en su casa calle Bolivar 85 y 87 esquina frente á la iglesia del colegio.

Un variado surtido de muebles nuevos y usados, efecto como para uso de familia, sillas de montar á caballo, vinos finos, cigarros, cerveza blanca y negra y muchos otros que no se detallan.

En seguida—Los útiles y muebles de un colegio, sillas, sofá, mesas, 3 armarios, 12 mesas de pino, muestras, Marcos, reloj de pared, bancos, 6 camas colchones, cocinas, sillas y demas útiles. m6

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril á la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Pruil, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs, 3 cuadras de frente por 5 de fondo, lindando por el Este con don Hilario Sonow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos y por el Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Baluga.

La tasacion es 5,600 $ m/c. por manzana de 150 vs, una poblacion de 11 vs de largo por 5 de ancho techo pajiso en 4000 $ y otra de 5 vs por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 65,600 $.

Nota—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á los interesados, este campo dista como 10 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores—Es un negocio brillante para el que lo compre en lote, pues fraccionado puede sacarse á veces mas de las 2/3 partes que son 3,667 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Eduardo Rubí, en $ 145,000 y no habiéndolo recibido por estar mal sus negocios se vuelve á vender nuevamente. Atencion—El comprador entregará en el acto 1000 $ en seña de garantía. m6

Ramon Alvis

Judicial

Tercera retasa

De una bonita casita situada en la prolongacion de la calle de Córdoba en la primera cuadra, perteneciente al partido de San José de Flores, frente á la quinta del Sr. D. José Bejarano.

El Domingo 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. [illegible] venderá [illegible] bonita casita perteneciente á D. Vicente Julian Balsis, [illegible]

[illegible] la Villamayor y otros herederos. El terreno mide 17 1/2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 3 piezas de material, en el primer patio, en el segundo un cuarto, una cocina y un corredor, pozo con pileta y brocal de material, muchos árboles frutales de varias clases, y varias plantas y jardin, un zarzo de fierro y 2 glorietas. La tasacion es baja importa ps 55,851 m/c, base para la venta las 2/3 partes que es ps 37,236 m/c. Prevenimos que la primera tasacion fué ps 70,110 m/c.

Títulos garantidos. Por mas informes al martillero Victoria 66. [illegible]

Peralta Ramos y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Un magnifico campo

CON POBLACIONES

[illegible]

25 DE MAYO

perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos

3,333 milésimos de legua cuadrada

TASADAS Á 400,000 P. LA LEGUA

Campos y poblaciones primer órden divididos

En 3 fracciones

O en un solo lote

Lindando con los chacras del pueblo, Estancias de los Sres. Unzué, Atilio, Moncalvo y Morillo

EL REMATE TENDRÁ LUGAR

En esta ciudad en la casa de los Sres.

NAZAR, GONZALEZ CATAN Y Ca.

[illegible]

EL VIERNES [illegible] DE MARZO

[illegible]

Lote num 1

[illegible]

Lote num 2

[illegible]

Lote num 3

[illegible]

Poblaciones

[illegible]

Nota importante. Habiéndose anunciado en los diarios y carteles la venta del lote num. 4, se previene que por órden de los síndicos queda suspendida dicha venta la que será anunciada en oportunidad. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril, á las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balsis y como perteneciente á la testamentaria de Da. Secundina Carrizo el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles á saber:

Campo y poblaciones

El campo se compone de 500 vs de frente por 3025 vs de fondo. La poblacion principal se compone de una [illegible] en los piezas, cocina, [illegible] un horno. Las piezas son [illegible] y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de [illegible] todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, [illegible] duraznos, algarrobos [illegible] en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,592, siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,728 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad tasadas á 49 $ una [illegible] Puesto de Sandubay [illegible] duraznos, alambrados, [illegible].

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, cajas [illegible] artículos de cocina.

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestro escritorio, y las para mas que se pudieran hacer lo es los remitirá una copia. Escritorio 193 25

Piñero y Ca.

Judicial

Nueva Tasacion

En el partido de Lomas de Zamora

El Domingo 12 de Marzo á la 1 del dia rematarémos por órden del Sr. Juez D. Juan C. Lagos un terreno ubicado en el 3er. cuartel del partido Lomas de Zamora, compuesto de media manzana, de 150 vs de frente por [illegible] de fondo, lindando por el frente con terreno de [illegible] por el N. E. con Juan Catti, por el S. O. con Marcelino Gallardo y por el fondo con Da. Dolores Diaz de Olivera.

Nueva tasacion 20,000 $, 2/3 partes 13,333 $ 32 cts.

Nota. Prevenimos que seguirémos vendiendo por cuenta de su dueño algunos lotes mas iguales á este, siempre que obtengamos un precio regular. [illegible]

La bandera de remate estará hasta las 12 del dia en la estacion Lanuzpara conducirlos en carruajes al lugar de remate.

Guillermo F. Quirno

EN CHIVILCOY

DE 200 CUADRAS DE CAMPO

CON 2 POBLACIONES

El Domingo 19 del corte á las 10

En el hotel de Mr Lamarque frente á la estacion de ferro-carril, donde estará la bandera de remate, venderé en el dia y hora indicada (aunque llueva) este importante campo, al mas alto precio y condiciones que se estipularán en el acto del remate. Está situado á 3 1/2 leguas de Chivilcoy, es conocido por del Dr. Nuñez y linda con los Sres. Rocha Castro, Molina y otros.

La base para la venta será 120,000 $ que es muy baja pues los campos linderos fueron vendidos á 200,000 $ y mas. Títulos de primer órden. Por mas detalles Bolivar 35 m4

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm 171

El Sábado 11 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacará, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de amaca id. mesas de comedor de nogal, caoba y gulado, piano perpendicular, id de nogal, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes [illegible], mesas de café, escaleras y otros artículos de varias clases de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un [illegible] surtido de [illegible] también reloj de remontoir de oro con cadena de id y varios artículos de tienda que estarán á la vista. m9

Por el mismo

En su casa calle San Martin No. 171

El Martes 14 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. m9

Por el mismo

De buenos muebles, en la casa habitacion

Del comandante Diaz

POR AUSENTARSE Á SANTA-FÉ

Calle Arenales n. 451—El Miercoles 15 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mañana. m10

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

Casa de negocio del Sr. D. Juan Williams conocida por la posta del Sr. Carranza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y Juez Comisario Don E. Barrenechea de la casa de negocio y todos los materiales pertenecientes al concurso del Sr. D. Juan Williams que no se detallan por su mucha extension.

Los dias 11 12 13 y 14 de Marzo

A las 12 en punto del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias pertenecientes á este concurso que se compone de los artículos siguientes: Artículos de Almacen, Ferretería, Muebles, Armazones, Mostradores con baranda de fierro, Estivas, Balanzas, Pesas, Cristales, Lozas y demas artículos del ramo.

Al mismo tiempo se venderán todos los materiales y tablas de que se compone la finca en que está el referido negocio.

A saber Ladrillo, Tejuelas, Baldozas, Tirantes de urunday, Alfajías, Puertas, Ventanas de reja de madera fierro, postes de Ñandubay, Alambre, y todos los artículos de dicha casa. m7

BALBIN Y LACOS

IMPORTANTE REMATE

Para los estancieros

Y CRIADORES

DE GANADOS FINOS

De la preciosa y conocida cria de ganado vacuno de la raza de Angus y de Durham

[illegible]

El Domingo 12 de Marzo

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALADERO

Situado en el partido de

ZARATE

[illegible]

Este importante establecimiento con todos los útiles necesarios para trabajar, se venderá á la mejor postura por lo que dén, por órden del Banco de la Provincia, de acuerdo con la ley del 13 de Octubre de 1860 y en virtud de no haber cumplido las condiciones del contrato hipotecario.

[illegible]

Por el mismo

POR LO QUE DEN

VENTA A TODO TRANCE

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

El Sabado 18 de Marzo

[illegible] una casa [illegible] Parque [illegible] tiene 10 piezas, cocina, despensa etc.

Esta propiedad se rematará para [illegible] crédito hipotecario de 10,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Da. Augusta Bonn de P. quien habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

[illegible]

NOTA IMPORTANTE. [illegible]

Por mas pormenores [illegible] Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. [illegible]

Francisco Bulnes

Judicial

El Domingo 19 de Marzo [illegible]

[illegible]

De una casita de [illegible] esquina [illegible]

Esta venta se efectuará por órden del Tribunal de Comercio por una ejecucion que se sigue [illegible] firma del escribano [illegible]

La propiedad aludida se compone de un terreno de [illegible] frente al Norte y Oeste 3 piezas de material con techos de teja francesa [illegible] de paja, toda cercada de pared [illegible] y gran cantidad de plantas.

La tasacion asciende á [illegible] siendo las dos terceras partes 44,533 22 centavos [illegible]

Por el mismo

Judicial

Al contado

Calle de Chacabuco núm 115

[illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por una ejecucion seguida por [illegible] lo siguiente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 19 del corriente Marzo

A la una del dia

Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando sus 2/3 partes de la tasacion) y dinero de contado y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia como demuestran los detalles siguientes:

Está construida en terreno de 6 vs cuadradas. Tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al exterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cortado con bóveda de los mismos materiales. Todo el exterior de esta obra á excepcion del frente dorado está revestido de mármol y la parte de [illegible] cubierto con mezcla de cal.

Este sepulcro está muy inclusivo, pues carece de dos puertas de fierro en sus entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte exterior, ademas de todos estantes interiores que deben ser de fierro, para depósito de ataudes.

La tasacion es de $ 300,000 m/c. sus 2/3 partes $ 200,000 m/c.

Por mas detalles ocurrir á la oficina del Sr. Síndico Tribunal de Comercio. La bandera estará en una de las esquina de la plaza del cementerio indicado. m4

Federico Julio Miró y Ca.

De muebles y plantas etc.

De la casa habitacion calle de Córdoba n. [illegible] entre Talcahuano y Uruguay.

El Miercoles 15 y Jueves 16 de Marzo á las 12 1/2 en punto del dia se han de vender quedando y á cualquier precio, todos los muebles y la gran cantidad de plantas 159 que existen en dicha casa, cuyo pormenor se omite por su larga extension pero se dará oportunamente en los carteles, la venta es forzosa por necesidad; aprovechen pichincheros. Alerta! Hay muchos muebles y gran cantidad de plantas y todo lo que necesita para una casa de familia. Ricos vinos, cerveza, y mas pormenores Maipú 175. m9

Modesto Acosta

De tienda, mercería y muebles.—En su casa San Martin 224

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana dará principio á la venta [illegible] por mayor y al contado, de variedad de objetos, cuyo detalle en partes es como sigue.

Madapolan, uso doméstico, bramantes, sábanas, medias, calzoncillos, pañuelos, géneros para vestidos, seda, lana, y algodon, trajes para hombres, seda, hilo, agujas, sacos de casimir para hombres y niños, id de gró para señora, chalones, boas, madrileñas, enaguas bordadas, calzones id, camisas para hombres, señoras y niños, medias, pañuelos seda de la India, jovones, perfumería etc etc.

Muebles—Camas con y sin colchones, mesas de luz, lavatorios, cómodas, roperos, aparadores, sillas, sofaes, confidentes, sillones, escritorio, cuadros, arañas para gas, platos para id, etc. etc. Por liquidacion—Una gran partida de alhajas de oro, anillos de brillantes á voluntad de objetos de bazar. [illegible]

H. Baizan

Espléndido y gran remate por liquidacion, mitad al contado y mitad á plazos de tres meses, interes ninguno.

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde, quince lindos lotes de terrenos perfectamente situados á dos cuadras para el centro de la Estacion Caridad, calle de Belgrano entre las de Catamarca primera y segunda donde se edifica á gran prisa sin embargo de la paralizacion de trabajos que existe hoy en Buenos Aires, es el momento de aprovechar porque se disponen á quebrar.

Cada lote se compone de 10 varas de frente por 40 y 50 de fon, con árboles frutales.

Los que tengan dinero no sean cobardes, que á causa de esas debilidades se están aprovechando los ricos, comprando barato para venderlo á Vds. mismos caro, despues que se les pasa el miedo, es preciso que se convenzan que el miedo no sirve mas que para gastarlo en terrenos baratos como los que se anuncian sin intencion de sacrificarlos á cualquier precio, apesar que no los debe esperar la fortuna de todos estos remates es bien conocido, porque no existe ninguno, todo lo que se ha puesto en remate se ha sacrificado mas bien que retirarlo.—¡Alerta y no faltar á la hora indicada. Bolivar 4 m10

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan [illegible] herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente comparezcan [illegible] Secretaría [illegible] Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1876 [illegible] Repetto [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados [illegible] Febrero 7 de 1876. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber [illegible] acreedores del concurso formado á D. Luis [illegible] que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1512 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregar de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo, previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ernesto Nuñez [illegible] so pena de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 23 de 1876—I. Campos. m2e11

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Clemente Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Juan Coronado Escribano Secretario. f12e12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1876 — Severo F. Crespo Secretario. f15e16m

Por disposicion del Sr. D. Ezequiel Barrenechea Juez Comisario del concurso de D. Joaquin Lorenzo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente, á las 1 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Marzo 3 de 1876.—I. Campos. m3e10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita y llama á D. Sebastian Marassi por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Luis N. Barati por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876.—Bernardo Folkenand, escribano secretario. m9e11

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan A. Areco se cita y llama á don Oscar Pool por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el procurador don Pedro Rebollo en representacion del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Marzo 9 de 1876. Bernardo Folkenand, escribano secretario. Perú 149. m9e10

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe [illegible] se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de esta que está situado en la margen izquierda del arroyo naranjo compuesto su extension de doce cuadras de frente por su fondos hasta los [illegible] que linda por el Nor Este con el Paraná Guazú y por los otros rumbos con terrenos desiertos se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á hacer sus acciones dentro del término de [illegible] dias pues de lo contrario se concederá á D. [illegible] derecho de posesion que de él solicita. [illegible] San Fernando Febrero 1 de 1876. [illegible] Esteban Urbina.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesores ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dona Maria Rosa [illegible] dentro del término de treinta dias desde la fecha [illegible] Buenos Aires [illegible] Marzo.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia [illegible] Maria Marcelina [illegible] Buenos Aires, Febrero 18 de 1876 [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] Agustin [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1876—Vicente Repetto.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] sus herederos [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] Contribucion Directa [illegible] Ramon Hunt Juez de Paz. m1e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Carlos L. Marenco se cita, llama y emplaza á todos [illegible] Juan [illegible]

[illegible] Buenos Aires, [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] Tomas [illegible] Carlos [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] José Russo [illegible] presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1512 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregar efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Bustamante so apercibimiento de ser tenidos á los contraventores ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 20 de 1876. Joaquin Lo [illegible] Secretario.

El Dr. D. Carlos L. Marenco Juez de 1ra Instancia en lo civil, en los autos testamentarios de Tomas [illegible] se cita por el término de treinta dias á todos aquellos que con el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de aquel á fin de que por intermedio del Secretario que firma deduzcan las acciones que les [illegible]. Buenos Aires, Febrero de 1876. [illegible] Secretario Defensa 86. f15e

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don P. Aro Suarez y don Manuel [illegible] para que comparezcan dentro del término de veinte dias por el juzgado de su secretaría á estar á derecho en la [illegible] puesta por don Francisco Rodriguez de una resolucion del Juez de Paz de esta ciudad en la demanda que le seguía por cobro de pesos al referido Sr. Rosas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Marzo 1º de 1876.—Severo F. Crespo [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. J. A. Areco se notifica por medio del presente á D. [illegible] Mansalí el auto recaido en el expediente seguido contra él por D. Julian Ortiz en representacion del Dr. Jorge Echeverría sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente: Febrero ocho de mil ochocientos setenta y seis.—Y vistos no habiéndose puesto excepcion alguna por el ejecutado durante el término legal, sentencio esta causa de remate y en su consecuencia mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto ejecutivo pago al acreedor del capital intereses y costos. Notifíquese este auto al rebelde por edictos en dos periódicos en el término de tres dias, repóngase el sello.—I. Areco. Buenos Aires, Febrero 10 de 1876.—Isidoro Campos. m9e11

Por disposicion del Sr. Don Enrique Ochoa Juez comisario del concurso de Don Joaquin Montcayudo se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 y 1 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose q' dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires Marzo 5 de 1876.—I. Campos. m9e13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la 1ra. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nemesia, D. Pablo, Da. Paula Barreda, y D. Fortunato Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma por dependencia de los autos testamentarios de D. Pablo Barreda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 16 de 1876—Leandro García Bolivar 11. f16e17m